

Plan estratégico de desarrollo local

Versión preliminar

-

Municipio de Almedíjar

Horizonte 2030



Visión de Almedíjar a 2030: un pequeño paraíso

Queremos un pueblo con más habitantes durante todo el año, con población activa y emprendedora trabajando en el pueblo y cercanías, con servicios de calidad (escuela, centro de salud, comercios y transporte público) y vivienda accesible que permitan a los jóvenes del pueblo y a nuevas familias construir su proyecto vital y a los ancianos envejecer dignamente, que acoja a los veraneantes y turistas durante las vacaciones y sea el escenario de una sana convivencia basada en el respeto mutuo y el cuidado del entorno.

Noviembre 2021



PRESENTACIÓN

Como la mayoría de los pueblos del interior de la provincia de Castellón, nuestro municipio ha sufrido, desde la década de los cincuenta, un fuerte proceso de emigración de su población activa hacia los centros urbanos.

Conscientes de esta problemática, un grupo de vecinos y vecinas creó, en 2019, la asociación Almedíjar Vive con el objetivo de revertir la despoblación y la pérdida paulatina de servicios en nuestro municipio, mediante la búsqueda y promoción de alternativas económicas, sociales y culturales para facilitar que la gente joven no se marche del pueblo y que nuevas familias se puedan instalar.

A través de reuniones periódicas y en colaboración con el Ayuntamiento, la asociación, organizada en comisiones de trabajo, viene desarrollando actividades y estrategias alrededor de los siguientes objetivos:

- Consolidar una comunidad educativa alrededor del colegio del pueblo;
- Recuperar servicios orientados a cubrir las necesidades de la población;
- Reinventar formas de producción que refuercen y amplíen el tejido empresarial existente;
- Facilitar el acceso a la vivienda.

Su primer logro ha sido la reapertura de la escuela en noviembre de 2020, gracias a la instalación de varias familias jóvenes con hijos/as, interesadas en desarrollar sus proyectos de vida y sus actividades económicas en el territorio. Así pues, la llegada de nuevos/as vecino/as, entre 40 y 50 personas aproximadamente estos últimos doce meses, representa una gran oportunidad y, al mismo tiempo, un reto importante para seguir coconstruyendo un pueblo abierto y participativo alrededor de un proyecto territorial, sociocultural y económico compartido por el conjunto de sus habitantes.

Por otro lado, estos últimos años, la lucha contra la despoblación rural ha sido priorizada en las agendas institucionales, a nivel local, regional, nacional y europeo, existiendo en la actualidad muchas iniciativas y oportunidades de financiación para diseñar estrategias e implementar proyectos de inversión enfocados a revertir esta situación.

Desde el Ayuntamiento, estamos convencidos que las medidas a desarrollar tienen que definirse desde las realidades, necesidades y recursos de las personas y territorios. Su éxito dependerá también de la colaboración y articulación entre las distintas entidades involucradas.

Así pues, con el objetivo de consolidar los procesos de participación ciudadana llevados a cabo en nuestro municipio, se elaboró, a través de un proceso participativo, el presente plan estratégico de desarrollo local, siendo sus principales objetivos los siguientes:

Objetivos generales

- Diseñar e implementar mecanismos de planificación participativa en nuestro municipio;
- Consolidar los procesos de participación ciudadana.

Objetivos específicos

- Coconstruir una visión estratégica y un proyecto territorial compartido, multisectorial y multiactor;
- Disponer de una herramienta de planificación local que sirva de marco de referencia para priorizar y orientar las estrategias de desarrollo, proyectos de inversión y actividades llevadas a cabo por entidades públicas y/o otros actores de la sociedad civil;
- Conformar un comité local de gestión y seguimiento del plan estratégico encargado de su monitoreo y evaluación.

El plan estratégico de desarrollo local, que tiene como finalidad incorporar a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones municipales y en el diseño e implementación de políticas públicas, se enmarca en el Título V. Participación ciudadana de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana:

- CAPÍTULO I. Principios generales: Artículo 43. Fomento e impulso de la participación ciudadana y Artículo 44. Medidas para la participación ciudadana
- CAPÍTULO II. Instrumentos de participación ciudadana: Artículo 46. Instrumentos de participación ciudadana y Artículo 47. Participación ciudadana en la elaboración de normas, planes, procedimientos y otros instrumentos de planificación

La formulación del plan ha sido facilitada por la cooperativa Canopia Coop.V. en el marco del proyecto “Diseño e implementación de herramientas participativas de planificación en el Municipio de Almedíjar” implementado por el Ayuntamiento y financiado por las subvenciones 2021 de la Diputación de Castellón destinadas a los municipios de la provincia de Castellón para el fomento de los pilares sobre los que se asienta el gobierno abierto.

El proceso ha sido participativo, organizándose las siguientes actividades:

- Taller abierto de introducción para presentar el proceso, la metodología a utilizar y planificar las actividades a desarrollar;
- Encuestas ([formulario online](#) y versión papel repartida en las casas del pueblo – ver Anexo I: Formulario de encuesta);
- Entrevistas y grupos focales (equipo municipal, Aulario de Almedíjar/CRA Palancia-Espadán, Unidad de Respiro Familiar, empresas turísticas y agroalimentarias, asociaciones, sector agropecuario, juventud y nuevos/as vecinos/as – Ver Anexo II: Relación de personas entrevistadas);
- Taller abierto de presentación pública y retroalimentación del plan estratégico de desarrollo local.

Así pues, la elaboración del diagnóstico del municipio y la fase de planificación se basaron en la siguiente información:

- Sistematización de las encuestas (31 respuestas) y entrevistas;
- Información secundaria (planes sectoriales, informes del proyecto de obrador compartido y encuesta de análisis de necesidades realizada en 2019 por la asociación Almedíjar Vive);
- Datos estadísticos.

Por otro lado, se utilizó la [Plataforma vecinal Almedíjar Participa](#), diseñada en el marco del proyecto “Diseño e implementación de herramientas participativas de planificación en el Municipio de Almedíjar”, para intercambiar recursos y documentos elaborados así como profundizar las reflexiones acerca de la definición y priorización de estrategias y/o actividades.

INDICE

I. Contexto institucional: desarrollo, cohesión territorial y lucha contra el despoblamiento.....	5
A) A nivel europeo.....	5
B) A nivel estatal.....	5
C) A nivel autonómico.....	6
II. Diagnóstico del municipio.....	8
A) Ubicación.....	8
1. Ubicación geográfica y articulación vial: un pueblo bien comunicado.....	8
2. Un pueblo de montaña.....	9
3. Hidrografía.....	11
4. Clima.....	12
B) Aspectos sociodemográficos: el problema de la despoblación.....	13
1. Evolución de la población.....	13
2. Estructura de la población.....	13
3. Población estacional.....	15
C) Un entorno privilegiado: riqueza del patrimonio natural y cultural.....	16
1. Patrimonio natural.....	16
2. Patrimonio cultural.....	17
D) Economía local: potencial agropecuario, artesano y turístico.....	19
1. Un pueblo dinámico.....	19
2. Potencial agropecuario y transformación artesana de productos.....	20
3. Potencial turístico.....	22
4. Evolución del paro.....	23
E) Servicios e infraestructura: el problema de la vivienda.....	24
1. Servicios.....	24
2. Infraestructura municipal.....	25
3. El problema de la vivienda.....	26
F) Asociaciones y organizaciones locales: un pueblo vivo.....	27
G) Administración pública.....	28
1. Una multiplicidad de actores.....	28
2. Escasos recursos municipales.....	29
H) Análisis FODA.....	30
III. Planificación.....	31
A) Visión de Almedíjar a 2030: un pequeño paraíso.....	31
B) Áreas temáticas y ejes estratégicos.....	32
1. Economía y empleo.....	32
2. Medioambiente y gestión forestal.....	34
3. Bienestar social y calidad de vida.....	35
C) Proyectos priorizados.....	37
1. Economía y empleo.....	37
2. Medioambiente y gestión forestal.....	40
3. Bienestar social y calidad de vida.....	42
IV. Implementación.....	46
BIBLIOGRAFÍA.....	47
ANEXOS.....	48

I. Contexto institucional: desarrollo, cohesión territorial y lucha contra el despoblamiento

A) A nivel europeo

De acuerdo con el análisis de la Comisión Europea, el ritmo al que se está despoblando España resulta problemático y se calcula que muchos de los municipios acabarán desapareciendo en los próximos años debido a la falta de reemplazo generacional (Fuente: Informe de impacto, pertinencia y necesidad de la iniciativa emprendedora “Obrador compartido de Almedíjar, FMVP/Agenda AVANT).

La Unión Europea es muy consciente del problema que supone la despoblación. Por ello uno de los nuevos objetivos es trabajar mucho más este frente y es por esto que ha sido identificada como una prioridad de la Comisión Europea. Es la primera vez que la demografía se incluye como una cartera específica de la Comisión.

La despoblación tiene varias implicaciones para las regiones europeas: “Este fenómeno puede agravar aún más el declive económico al que ya se enfrentan las regiones y, por lo tanto ampliar la brecha entre las regiones ricas y las regiones pobres de Europa”. Por lo tanto, la demografía puede también afectar a la cohesión social, económica y territorial de la UE.

El reglamento del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el periodo de 2021 a 2027 considera prioritario combatir el problema de la despoblación, e incorpora una definición que, por primera vez, analiza el problema demográfico por provincias y municipios o agrupaciones de municipios. Y no solo analiza la densidad de población, sino también la pérdida de habitantes como un factor a tener en cuenta. Algo de lo que España se podrá beneficiar a la hora de plantear proyectos en los que invertir los más de 20.000 millones de euros que le corresponden para los próximos siete años. Estos fondos son los segundos en importancia que recibe España, tras la Política Agraria Común.

Los cinco objetivos que han sido priorizados son:

- Una Europa más competitiva y más inteligente mediante el fomento de una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad regional en el ámbito de las TIC;
- Una Europa más verde, baja en carbono en transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono y resiliente, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio climático, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible;
- Una Europa más conectada mejorando la movilidad;
- Una Europa más social e inclusiva, por medio de la aplicación del pilar europeo de derechos sociales;
- Una Europa más próxima a sus ciudadanos, fomentando el desarrollo integrado y sostenible de todo tipo de territorios e iniciativas locales.

B) A nivel estatal

Hace veinte años, una provincia que agonizaba hizo un llamamiento, se escuchaba por primera vez “Teruel Existe”. Los ciudadanos de esta provincia de Aragón – con aproximadamente 134.000 habitantes – alzaban la voz ante el goteo constante de población que supone el éxodo rural y la falta de medidas para frenarlo.

Las cifras de la acusada despoblación hablan por sí mismas, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) la España rural pierde cinco habitantes cada hora. 45.000 menos cada año.

El problema de la despoblación en los entornos rurales y deprimidos socioeconómicamente ha puesto en el mapa de la agenda política la lucha contra este problema, el nombre de la “España Vacía” ha pasado a ser un concepto ampliamente conocido.

Tanto es así, que el Gobierno de España ha incluido un nuevo ministerio en relación con esta problemática: el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, que incorpora una Dirección General de Políticas contra la Despoblación

En relación con el “Reto Demográfico” tanto a nivel estatal, como a nivel de la Comunidad Valenciana, se observa que la evolución demográfica reciente en España muestra aspectos positivos, como el aumento de la esperanza de vida o el crecimiento generalizado de la población en el siglo XXI, pero también negativos, como la despoblación de la mayor parte de su territorio, principalmente de sus áreas rurales, la baja densidad, la caída de la natalidad, o los efectos derivados de la sobrepoblación estacional.

La toma de conciencia de la importancia de esta situación ha hecho que recientemente se haya impulsado el Plan de Medidas ante el Reto Demográfico que destinará más de 10.000 millones con 130 políticas activas para luchar contra la despoblación y garantizar la cohesión territorial y social con la participación social activa de los actores locales.

El Plan se articula en 10 ejes de acción y establece una agenda de cohesión social y territorial a través de la acción coordinada de todos los departamentos ministeriales y la participación activa de comunidades autónomas y entidades locales.

En este sentido se establecen dos objetivos fundamentales para la cohesión social y territorial: garantizar la igualdad de derechos en cuestiones como la prestación de servicios, la igualdad de género o la eliminación de brechas sociales y generar oportunidades de emprendimiento e impulso de la actividad económica en los territorios con mayores dificultades para competir en mercados globalizados.

La transición ecológica y la digitalización y plena conectividad del territorio se establecen como ejes de actuación prioritarios que conllevan políticas activas destinadas a incorporar a los pequeños municipios a la hoja de ruta del modelo de transición verde y digital.

Un aspecto fundamental lo constituye el impulso de la transición ecológica, promoviendo comunidades más sostenibles, innovadoras y resilientes a través de la transición energética, el fomento de la bioeconomía y la conservación de la biodiversidad mediante la conservación y restauración de ecosistemas.

La identificación del talento local es uno de los elementos fundamentales para generar nueva actividad económica, fomentando el emprendimiento en las zonas rurales y pequeños municipios como espacios de oportunidad capaces de generar actividad económica que aproveche los recursos endógenos del territorio.

C) A nivel autonómico

El Gobierno Valenciano ha puesto sobre la mesa el problema del despoblamiento del interior rural de la Comunidad Valenciana como uno de los ejes principales de sus políticas, desarrollando las directrices establecidas desde la UE y el Estado Español.

En 2108, se crea el Fondo de Cooperación Municipal para la Lucha contra la Despoblación de los municipios de la Comunitat Valenciana que tiene como objetivo proporcionar a los municipios en riesgo de despoblación recursos financieros suficientes para responder a la necesidad de promover la mejora de la prestación de servicios públicos.

Por otro lado, entre sus objetivos y líneas de actuación prioritarias, la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica recoge, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, fomentar la vertebración y cohesión del territorio así como combatir la desigualdad de oportunidades de empleo, servicios y desarrollo socioeconómico existente entre las zonas más prosperas del litoral y el interior valenciano que se caracteriza por una demografía cada vez más escasa y envejecida, un estancamiento económico caracterizado por una agricultura tradicional en vías de extinción, y una fuerte dependencia de los flujos estacionales de población (verano, fiestas y fines de semana con respecto al resto del año).

Entre otros ámbitos de actuación por parte de la Generalitat Valenciana, cabe destacar la creación de la Agenda Valenciana Antidespoblament (AVANT), programa promovido para combatir la despoblación en los municipios y territorios más afectados por estas problemáticas.

La Estrategia AVANT se estructura alrededor de una comisión interdepartamental con representantes de cada Conselleria que definen y coordinan propuestas además de definir la estrategia plurianual de seguimiento y control de las iniciativas que se desarrollan.

AVANT se ha concebido para hacer frente al reto demográfico en las comarcas del interior valenciano. Para ello se plantean propuestas en ámbitos como la movilidad, educación, sanidad, servicios financieros, ocupación y fiscalidad. Se impulsan medidas como la aplicación de ventajas fiscales o la discriminación positiva hacia las zonas con más riesgo de despoblación: l'Alcalatén, el Alto Mijares, el Alto Palancia, el Rincón de Ademuz, la Serranía, el Valle de Cofrentes-Ayora, el noroeste de La Canal de Navarrés, los municipios de montaña de Alicante y el área del Benicadell.

Como otras iniciativas, se conformó la Cátedra AVANT, integrada por las universidades de la Comunidad Valenciana, con el objetivo de facilitar información a la población y a la administración que sirva para la concepción, planificación, gestión y ejecución de acciones contra el despoblamiento.

También se desarrollan varios programas en colaboración con la Federación Valenciana de Municipios y Provincias: red de técnicos de la Oficina contra la despoblación de la FVMP, programa Reviu para fomentar la captación de proyectos de vida familiar en el ámbito rural, programa Itinerant para movilizar una red de profesionales itinerantes que puedan prestar servicios básicos necesarios en los diferentes municipios, programa de Ciudadanía Digital 2021 con el objetivo de promover la inclusión digital como factor de inclusión social.

Finalmente, la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática ha abierto, en 2021, los primeros Presupuestos Participativos de la Generalitat que se distribuyen por territorios atendiendo a criterios socioeconómicos. Esta iniciativa permite que la ciudadanía pueda decidir qué proyectos considera prioritarios, además de impulsar el equilibrio territorial y social, ya que las zonas más afectadas por la despoblación dispondrán de fondos superiores a lo que les correspondería por población.

II. Diagnóstico del municipio

A) Ubicación

1. Ubicación geográfica y articulación vial: un pueblo bien comunicado

El municipio de Almedíjar, enclavado en el Parque Natural de la Sierra de Espadán, está situado al sur de la Provincia de Castellón en la comarca del Alto Palancia. Limita con los municipios de Ahín, Algimia de Almonacid, Azuébar, Castellново, Soneja y Vall de Almonacid.



Mapa 01: Comarca del Alto Palancia
Fuente: <https://ceice.gva.es/>

Mapa 02: Parque Natural de la Sierra de Espadán
Fuente: Parque Natural de la Sierra de Espadán, Memoria Anual de Gestión 2017

Su límite administrativo alberga un área de 2149,85 hectáreas y el núcleo urbano se situó a una altitud de 411 msnm.

Como se puede apreciar en el siguiente mapa, Almedíjar está muy bien conectado con el valle del Palancia, donde se concentran los principales ejes de comunicación (A23, N234, vía ferroviaria, líneas de autobús).

Así pues, el pueblo está ubicado a tan solo 8 kilómetros de Segorbe (12 minutos en coche vía la CV-200) y 10 kilómetros de Soneja (13 minutos en coche vía la CV-200 y CV-218) y se encuentra a menos de una hora en coche de grandes núcleos urbanos: Sagunto (35 km, 29 minutos), Castellón (59 km, 50 minutos), Valencia (59 km, 50 minutos) y Teruel (98 km, 1 hora)



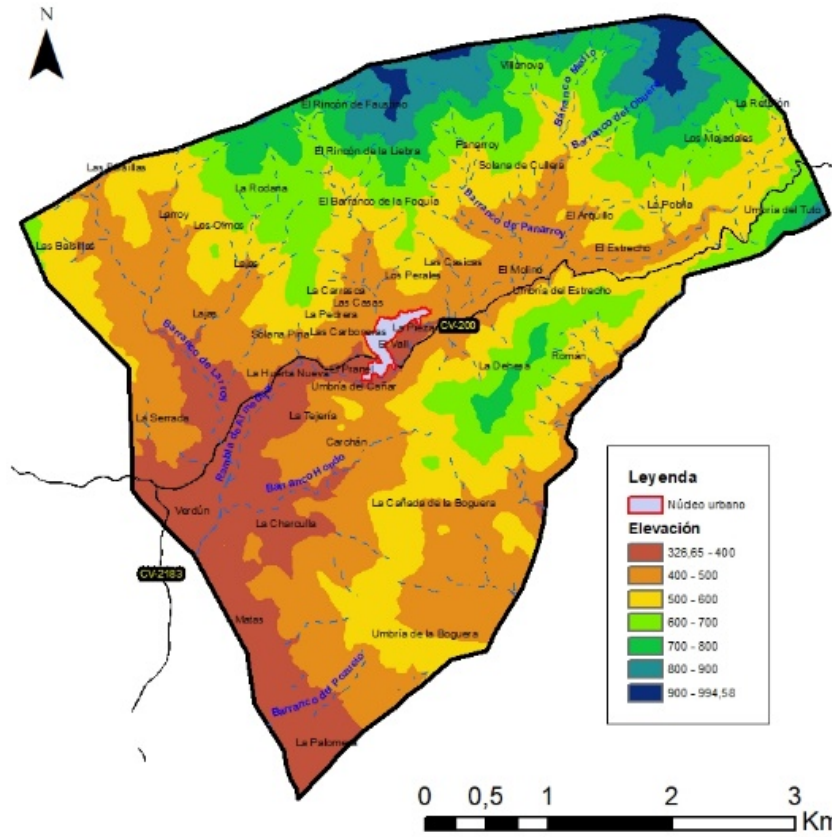
Mapa 03: Articulación vial Fuente: Google Maps

La comunicación con los pueblos del Parque Natural de la Sierra de Espadán ubicados en la comarca de La Plana Baixa es más complicada, ya que la carretera CV-200 que une Almedíjar a Ahín (24 minutos en coche, 12 kilómetros) es muy sinuosa y se encuentra en mal estado de conservación.

2. Un pueblo de montaña

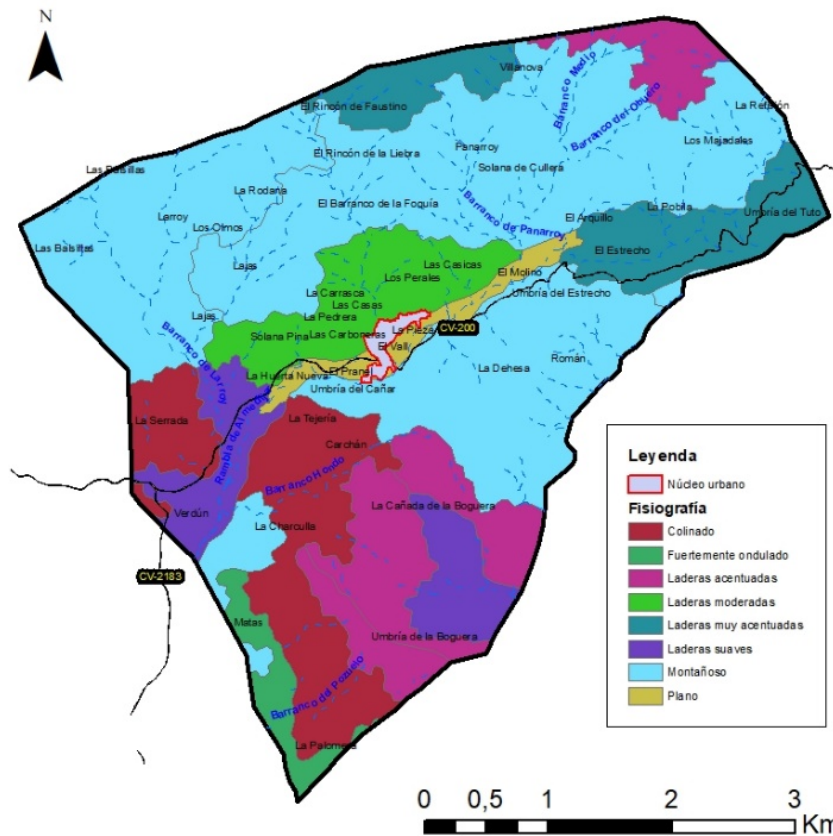
Como se puede apreciar en los siguientes mapas, el municipio de Almedíjar tiene un relieve montañoso con una altitud media superior a los 500 msnm y con laderas escarpadas, la mayoría con pendientes superiores al 35%.

En relación a los picos, destacan los siguientes: “Pico Refición” (995 m), “Cullera” (979 m), “Herrera” (918 m), “Peña Blanca” (964 m), “Alto de Peñaroy” (934 m) y “Rincón de Faustino” (841 m).



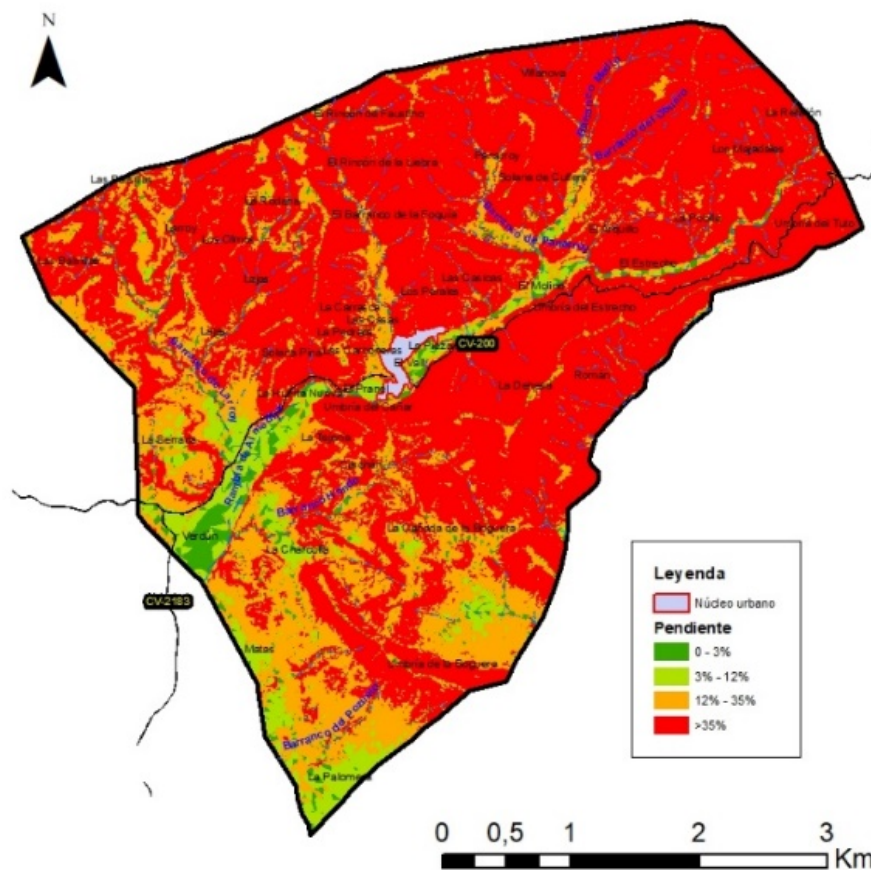
Mapa 04: Modelo digital del terreno

Fuente: Plan local de prevención de incendios forestales del término municipal de Almedijar



Mapa 05: Fisiografía del municipio

Fuente: Plan local de prevención de incendios forestales del término municipal de Almedijar



Mapa 06: Fisiografía del municipio

Fuente: Plan local de prevención de incendios forestales del término municipal de Almedíjar

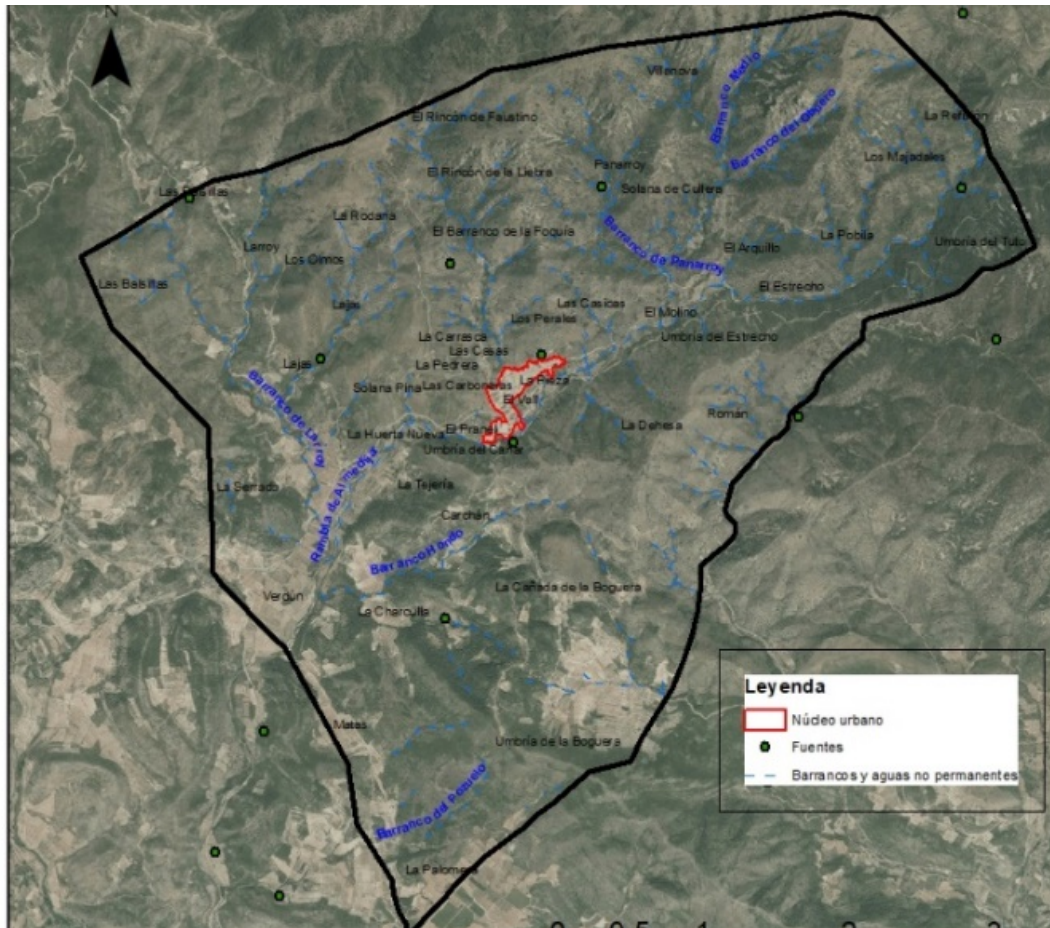
3. Hidrografía

Los cauces que transcurren por el término municipal de Almedíjar pertenecen a la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Debido al relieve existente aparecen numerosos barrancos de corto trazado y de carácter torrencial, de los que destacan: Barranco de la Foquia, Barranco de Villanova, Barranco Hondo, Barranco del Obuero, Barranco Medio, Barranco de las Casicas, Barranco de Cullera, Barranco del Pozuelo, Barranco Panroy y Barranco del Sas.

A lo largo del término municipal y de orientación E-O transcurre la Rambla de Almedíjar, en la cual confluyen gran parte de los barrancos que recogen el agua después de episodios de fuertes lluvias.

El término municipal de Almedíjar cuenta con diversas fuentes, de las que destacan: Fuente Herrera, Fuente de Almanzor, Fuente de Lajas, Fuente de la Charcula, Fuente Pana, Fuente Villanova, Fuente de las Balsillas, Fuente de los Perales y Fuente del Cañar. La fuente de Cañar, también llamada de la Divina Pastora, es la más caudalosa y conocida. Se encuentra próxima a la localidad, en un bonito paraje, su agua es excelente y tiene la particularidad de manar siempre a la misma temperatura: 20 °C.



Mapa 07: Hidrografía del municipio
 Fuente: Plan local de prevención de incendios forestales del término municipal de Almedijar

4. Clima

Para la caracterización del clima, se tomó como referencia la estación meteorológica de Segorbe para el período 2003 – 2017 (Fuente: Plan local de prevención de incendios forestales del término municipal de Almedijar)

Las precipitaciones están distribuidas de manera irregular a lo largo de los distintos años y dentro de los mismos, siendo la media anual de 486.7 mm. con máximos en primavera y otoño y un periodo estival de precipitaciones escasas y evapotranspiración máxima, típico del clima mediterráneo. Lo cual hace características las precipitaciones torrenciales, en ocasiones, con elevado potencial destructivo durante otoño que pueden asociarse a la gota fría.

Respecto a las nevadas, presentan una frecuencia baja y no están presente todos los años, sin embargo, las tormentas y los granizos son habituales.

La temperatura media anual para la estación de Segorbe es de 15,3 °C, siendo julio y agosto los meses más cálidos con temperaturas de 23,8 y 23,6 °C respectivamente, y siendo enero el mes más frío con un valor de 8,3 °C.

B) Aspectos sociodemográficos: el problema de la despoblación

1. Evolución de la población

Como se puede apreciar en los siguientes gráficos, desde inicios del siglo pasado hasta la actualidad, se evidencia la gran pérdida de población de forma abrupta y sostenida hasta la actualidad. No obstante cabe destacar que, desde la década de los 80 del siglo pasado, este descenso tiende a amortiguarse de forma significativa (Fuente: Informe de impacto, pertinencia y necesidad de la iniciativa emprendedora “Obrador compartido de Almedíjar, FMVP/Agenda AVANT).

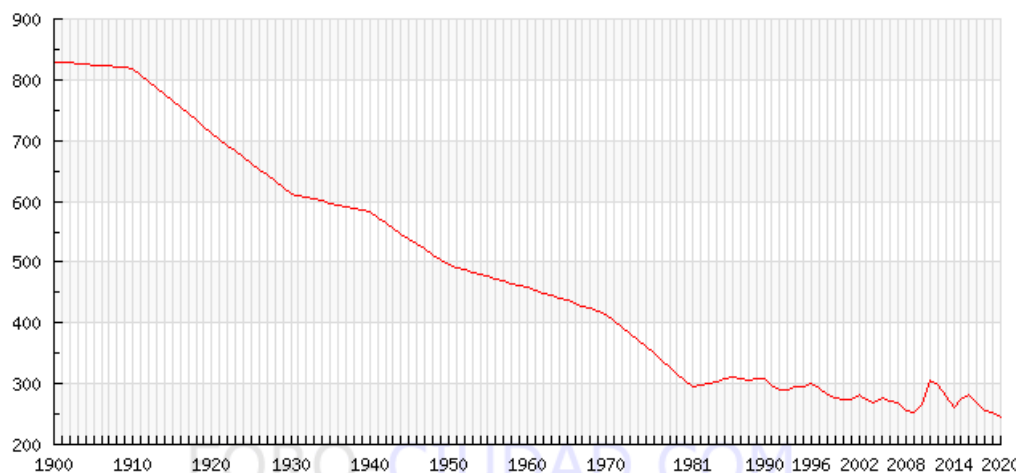


Figura 01: Evolución de la población desde 1900 hasta 2020

Fuente: <https://www.foro-ciudad.com/>, INE

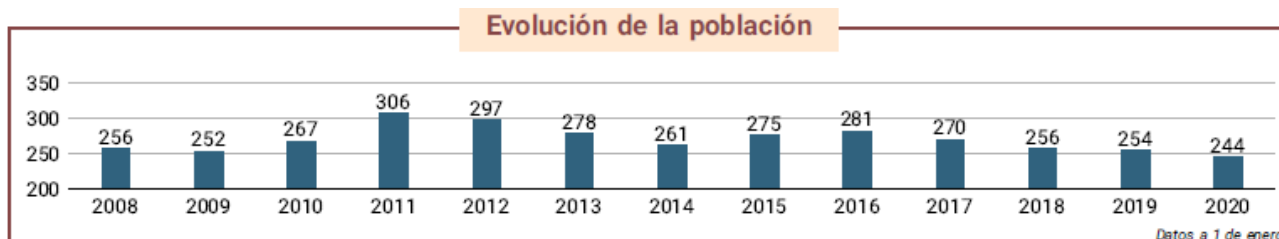


Figura 02: Evolución de la población desde 2008

Fuente: Fichas municipales 2021, Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana

Cabe destacar que se instalaron, desde 2020, entre 40 y 50 personas en el pueblo, de las cuales varias familias jóvenes con hijos/as, interesadas en desarrollar sus proyectos de vida en el municipio. Esta situación se explica en gran parte por el labor desarrollado por la asociación Almedíjar Vive desde 2019 y la crisis del COVID 19 que hizo que muchas personas que llevaban tiempo pensando en un cambio de vida se animaran a dar el salto e instalarse en un pueblo.

2. Estructura de la población

Los datos (INE, enero 2020) que se observan en los gráficos siguientes son significativamente negativos si los comparamos con los del conjunto de la provincia de Castellón.

La pirámide poblacional muestra una fotografía claramente invertida, reflejándose una población marcadamente envejecida:

- La población menor de 20 años es de 18 personas, el 7,4% de la población total
- La población entre 20 y 65 años es de 141 personas, el 57,8% del total
- La población mayor de 65 es de 85 personas, el 34,8%.

El crecimiento natural de la población (defunciones - nacimientos) ha sido negativo estos últimos años.

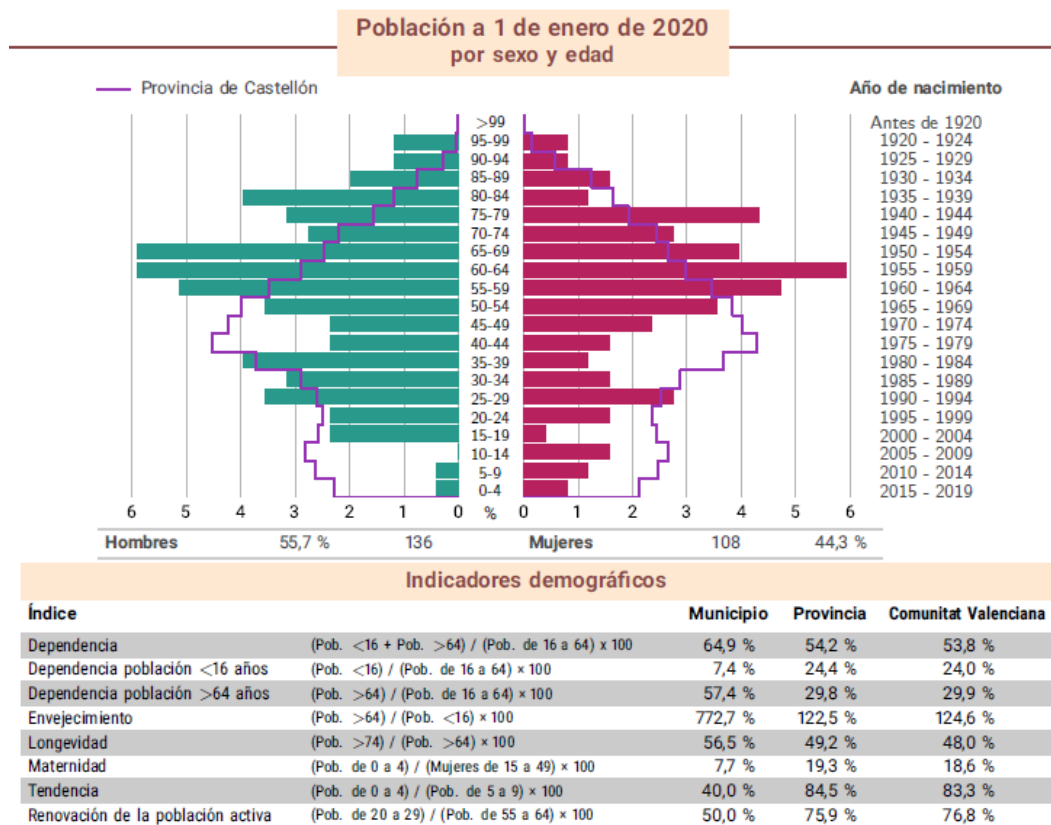


Figura 03: Pirámide poblacional e indicadores demográficos

Fuente: Fichas municipales 2021, Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana

Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-5	1	1	2
5-10	1	4	5
10-15	0	3	3
15-20	6	2	8
20-25	8	4	12
25-30	9	6	15
30-35	8	4	12
35-40	7	2	9
40-45	6	5	11
45-50	7	3	10
50-55	9	9	18
55-60	12	13	25
60-65	13	16	29
65-70	15	9	24
70-75	7	6	13
75-80	10	11	21
80-85	8	4	12
85-	9	6	15
Total	136	108	244

Figura 04: Población por sexo y edad

Fuente: <https://www.foro-ciudad.com/>, INE

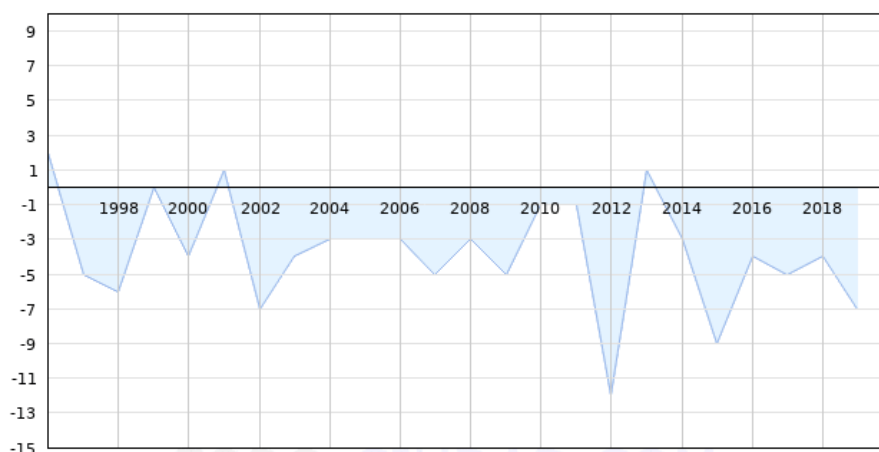


Figura 05: Crecimiento natural
 Fuente: <https://www.foro-ciudad.com/>, INE

3. Población estacional

La población estacional máxima es una estimación de la población “flotante” que soporta Almedíjar. En el cálculo se incluyen las personas que tienen algún tipo de vinculación o relación con el municipio, ya sea porque residen, trabajan, estudian o pasan algún período de tiempo en él.

Como se puede observar en el siguiente mapa, es muy significativa en el pueblo y contribuye en gran parte al mantenimiento de los pequeños negocios y servicios necesarios para el municipio.

Poblacion Estacional Máxima	
Año	Personas
2016	1.116
2015	1.116
2014	882
2013	882
2012	1.030
2011	1.030
2010	1.030
2009	1.030
2008	1.030
2005	1.029
2000	940

Figura 06: Población estacional máxima
 Fuente: <https://www.foro-ciudad.com/>, Ministerio de Hacienda y Función Pública

C) Un entorno privilegiado: riqueza del patrimonio natural y cultural

1. Patrimonio natural

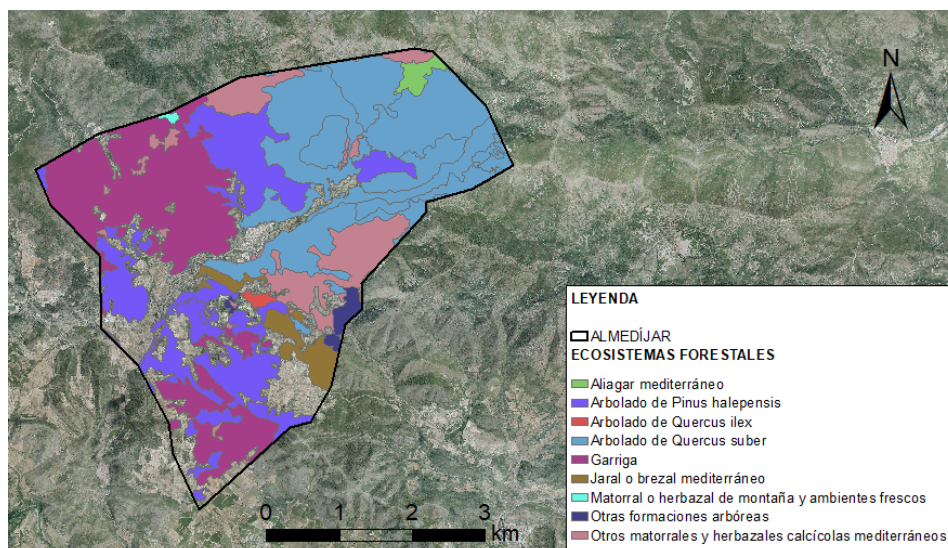
En la sierra de Espadán, encontramos uno de los pocos afloramientos de areniscas del territorio valenciano configurando un relieve abrupto y quebrado, conformado por cimas y cordales acompañados por profundos barrancos y ramblas, donde podemos encontrar numerosas fuentes y frondosos bosques de alcornoques, únicos en nuestra geografía.

Estas características le confieren un excepcional valor paisajístico, acompañado de una riqueza botánica y faunística excepcionales, quedando patente en el gran número de endemismos y singularidades existentes en su territorio (Fuente: <https://parquesnaturales.gva.es/>).

Así pues, la sierra de Espadán se caracteriza por una rica biodiversidad y unos rasgos específicos que la diferencian del resto del territorio valenciano. Entre ellos, el clima, típicamente mediterráneo, con sequías estivales, inviernos fríos y la marcada influencia marítima, generan unas condiciones de humedad favorecidas por las frecuentes nieblas y los abundantes rocíos. Estas condiciones originan una vegetación y ecosistemas muy especiales, caracterizados por la formación de tupidos bosques de alcornoques, alternándose con carrascas y pinos rodenos, además de formaciones arbustivas de jaras y brezos, plantas endémicas, y la grandísima variedad de helechos y líquenes.

En el término de Almedíjar se encuentran los dos valles más densamente poblados de alcornoques de la sierra Espadán (Mosquera y Almanzor) y posiblemente de España. Por estos húmedos valles fluyen los barrancos de la Falaguera y Almanzor, junto a los cuales se pueden encontrar fuentes de agua de gran calidad.

En el siguiente mapa se puede observar la disposición de los diversos ecosistemas forestales, siendo su superficie total de 1748,38 ha. Los ecosistemas arbolados ocupan un total de 1017,15 ha, aproximadamente 58 % de la superficie forestal de Almedíjar, destacando, por la buena adaptación a las condiciones de la zona, los alcornocales (620,30 ha) y, gracias a su carácter pionero, los pinares de *Pinus halepensis* (371,46 ha). Los ecosistemas no arbolados representan un 42 % de la superficie forestal.



Mapa 08: Distribución de ecosistemas forestales

Fuente: Plan local de prevención de incendios forestales del término municipal de Almedíjar, PATFOR

CLASIFICACIÓN ECOSISTEMAS FORESTALES		
TIPO DE ECOSISTEMA	SUPERFÍCIE (ha)	%
Aliagar mediterráneo	18,80	1,1
Arbolado de <i>Pinus halepensis</i>	371,46	21,2
Arbolado de <i>Quercus ilex</i>	6,59	0,4
Arbolado de <i>Quercus suber</i>	620,30	35,5
Garriga	461,33	26,4
Jaral o Brezal mediterráneo	57,33	3,3
Matorral o herbazal de montaña y ambientes frescos	2,78	0,2
Otras formaciones arbóreas	21,20	1,2
Otros matorrales y herbazales calcícolas mediterráneos	188,59	10,8

Figura 07: Clasificación ecosistemas forestales

Fuente: Plan local de prevención de incendios forestales del término municipal de Almedíjar

Cabe destacar que el continuo abandono de parcelas agrícolas se ha traducido en un incremento de la superficie forestal. La recolonización por parte de la vegetación forestal provoca la pérdida del mosaico agroforestal, una pérdida de biodiversidad asociada a los cultivos y una homogeneización de la vegetación mediterránea. El aumento de la cantidad de combustible en el monte y el cierre de áreas de discontinuidad de combustible que podían actuar como barrera o cortafuegos implican un incremento el riesgo de incendios forestales.

2. Patrimonio cultural

Patrimonio arquitectónico: un paseo por la historia

Si bien el pueblo ha sido habitado desde tiempos remotos, como lo atestan los vestigios de varios poblados del Neolítico, pueblos ibéricos y época romana, Almedíjar ha sido fundada por los árabes

En efecto, Almedíjar proviene del árabe dialectal hispánico, en concreto del topónimo Al-Majasir, palabra en plural de Al-Majsar, que significa varios núcleos de población pequeños con terrenos cultivados a su alrededor. Así pues, Almedíjar hace referencia a varios núcleos de población diseminados por la sierra de Espadán, cuyos servicios municipales se encontraban precisamente en el pueblo, por lo que fue «el punto de encuentro» de estas pequeñas aldeas (Fuente: Ángel Latorre y Jacobo Fernández, Universitat de València <https://www.levante-emv.com/>). Fue conquistada por Jaime I de Aragón en el año 1238.

En la Almedíjar medieval convivieron las tres culturas: musulmana, cristiana y hebrea, que ocuparon zonas diferenciadas y que en la actualidad se pueden identificar con claridad. La zona musulmana se ubicaba en el centro de la población entre lo que hoy son la plaza de la Iglesia y la plaza del Rosario, ocupando el edificio o fortaleza que sigue denominándose "el Castillo". La zona cristiana se encontraba en torno a la Iglesia ocupando el espacio entre las calles Santísima Trinidad y Moreral. La zona hebrea es la que ha sufrido más modificaciones y se ubicaba entorno a la calle Nueva. En el trazado árabe del casco urbano, se pueden observar arcos y restos de la muralla que protegía la población.

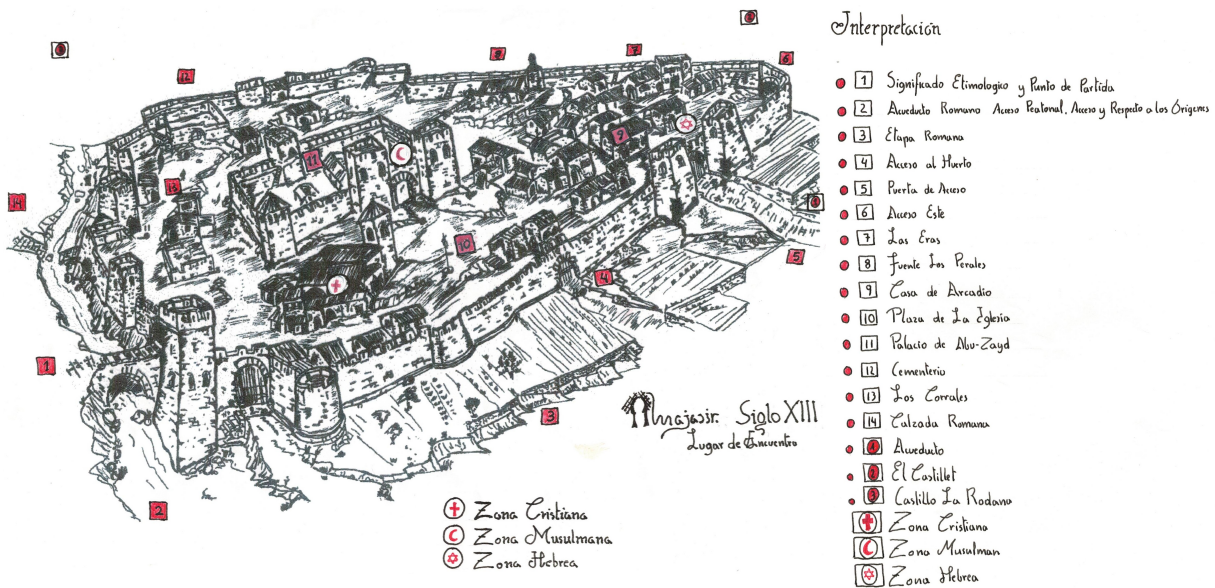


Figura 08: Reconstitución histórica de Almedijar Fuente: Vicente Navarrete

En el entorno de Almedijar se encuentran dos fortificaciones de origen musulmán: el castillo de la Rodana y el Castillet. El primero era de planta irregular y contaba con un doble amurallamiento. Hoy en día, es posible observar la parte inferior de la torre mayor. A unos 200 metros del casco urbano, se encuentra el Castillet, asentado sobre un cerro.

También es destacable la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, principal monumento religioso de la población, construido en el siglo XIII y reconstruido en el siglo XVIII. La parroquia de Almedijar, junto con la de Algimia de Almonacid, son las parroquias más antiguas de la diócesis de Segorbe.

Tras la conquista cristiana, la población continuó siendo mayoritariamente musulmana, teniendo lugar aquí en 1526 la rebelión de los moriscos en la Sierra de Espadán. La derrota de los rebeldes y el ajusticiamiento en Segorbe de Selim Almanzor, "el Victorioso", supondrá una medida coercitiva para el resto de los moriscos valencianos, siendo esta revuelta, el último intento para mantener unas características específicas como pueblo. La derrota en la batalla de Almedijar será el principio del fin, que se plasmará en la dramática medida de la expulsión en 1609. En 1611 el marqués de Quirra le otorgó carta puebla para repoblarla con habitantes de Aragón, puesto que había quedado desierta.

Hoy en día, predomina, en las viviendas más antiguas del núcleo urbano, el estilo aragonés con casas de planta baja, inicialmente destinada para cuadras y guardar aperos de labranza, piso alto, utilizado como vivienda, y cambra, el espacio bajo cubierta, que servía para almacenar cosechas y provisiones.

Finalmente, se puede observar, en el pueblo y sus alrededores, elementos del patrimonio histórico y arqueológico, civil y militar, de la Guerra Civil: trincheras de la Línea XYZ y refugios.

Almedijar, tierra de oficios

Almedijar es una tierra de oficios, herencia colectiva de siglos de convivencia entre su gente, su entorno y sus recursos naturales.

Huellas de su historia (almazara, eras, molinos, horno moruno, carboneras, corrales...) pero también oficios vigentes, saca del corcho, artesanía (esparto, mimbre, caña...) y actividades agropecuarias donde destacan el cultivo del olivar de la variedad local Serrana, la oveja guirra, especie autóctona valenciana, la apicultura, la Quesería Artesana Los Corrales y la Bodega vitivinícola Alcovi, experiencias gastronómicas reconocidas por la gran calidad de sus productos. (Fuente: <http://tierradeoficios.canopiacoop.org/>)

Como ya se mencionó, la Sierra de Espadán constituye el núcleo principal, el más representativo y mejor conservado de los alcornocales en tierras valencianas. El aprovechamiento de su corteza, el corcho, está ligada a esta tierra desde hace siglos y el corcho para taponos producido en la Sierra de Espadán está reconocido como uno de los de mayor calidad a nivel español. Así pues, la extracción y la transformación del corcho forman parte de la herencia cultural de los habitantes del Parque Natural de la Sierra de Espadán ya que en él se desarrolló toda una serie de oficios y actividades vinculadas con el aprovechamiento sostenible de este recurso. Varios vecinos del pueblo se dedican aún a esta actividad tradicional.

Paisaje agrícola

Históricamente, la adustez de sus tierras y su escarpada orografía han marcado la economía de Almedíjar, predominando los cultivos de secano conquistados a base de esforzados abancalamientos o aterrazamientos. Dichos cultivos, olivo, almendro y vid, siguen ocupando las zonas más abruptas en la actualidad.

Los cultivos de regadío ocupan sobre todo los valles y terrenos donde las tierras son más planas, predominando el cultivo de hortalizas y diversos frutales. Así pues, en las distintas partidas agrícolas aledañas al núcleo de población, se puede observar un paisaje agrícola en mosaico, caracterizado por el minifundismo.

La huerta representa un legado directo de la época árabe. Durante esa época se construyeron ingeniosos sistemas de regadío y edificaciones dedicadas al aprovechamiento del agua como acueductos, balsas, puentes, fuentes que se observan en el territorio. Los acueductos de la Huerta Nueva y de la Alfara son un buen ejemplo de ese aprovechamiento del agua en Almedíjar.

Hoy en día, el sistema de riego, cuya estructura define las distintas partidas agrícolas del pueblo, está compuesto por distintas balsas de riego y depósitos agrícolas (Balsa del Molino, Balsa del Lugar, Balsa de la Huerta Nueva, Balsa Alta, Depósito de Lajas y Depósitos del Estrecho) así como una red extensa de canales y acequiás.

Cabe mencionar que, a iniciativa de la Societat d'Amics de la Serra Espadà y de la cooperativa Canopia Coop. V., se diseñó, en 2017, la Ruta del agua (señalización y paneles interpretativos) para descubrir las peculiaridades del ciclo del agua en nuestro municipio, valorar la importancia de sus usos y aprovechamientos tradicionales y actuales y visibilizar la relación directa que existe entre el medio natural y humano.

D) Economía local: potencial agropecuario, artesano y turístico

1. Un pueblo dinámico

Como la mayoría de los municipios del interior, el pueblo ha sufrido, desde la década de los cincuenta, un fuerte proceso de emigración de su población activa hacia los centros urbanos.

A pesar de ello y como se puede apreciar en el siguiente cuadro, Almedíjar sigue siendo una población dinámica con numerosas iniciativas microempresariales que luchan por desarrollarse en un medio hostil y dejado durante décadas de la mano de instituciones y administraciones autonómicas y nacionales.

Actividades agropecuarias, producción agroalimentaria y silvicultura	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperativa agrícola Nuestra Señora de Los Ángeles - Ganado Peret (ovino de leche) - Granja de conejos - Quesería Artesana Los Corrales - Bodega Alcoví - Manantial de Almedíjar - Recolección y venta de cañas para horticultura
Alojamiento y restauración	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio de Encuentros Rurales La Surera - Casas rurales: casas Rurales Pico Espadán, casa rural Pilar y Casa rural La Carbonera de Espadán - Bar Restaurante Almedíjar - Bar El Pozo - Restaurante El Castillo
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Farmacia - La Tienda de Ángel (tienda de ultramarinos) - Taxi - Veterinaria VioVet - Peluquería - Psicóloga - Podólogo - Fisioterapeuta / dietista

Figura 09: Listado de empresas

Fuente: Elaboración propia, Guía de recursos del Municipio de Almedíjar (Almedíjar Vive)

2. Potencial agropecuario y transformación artesana de productos

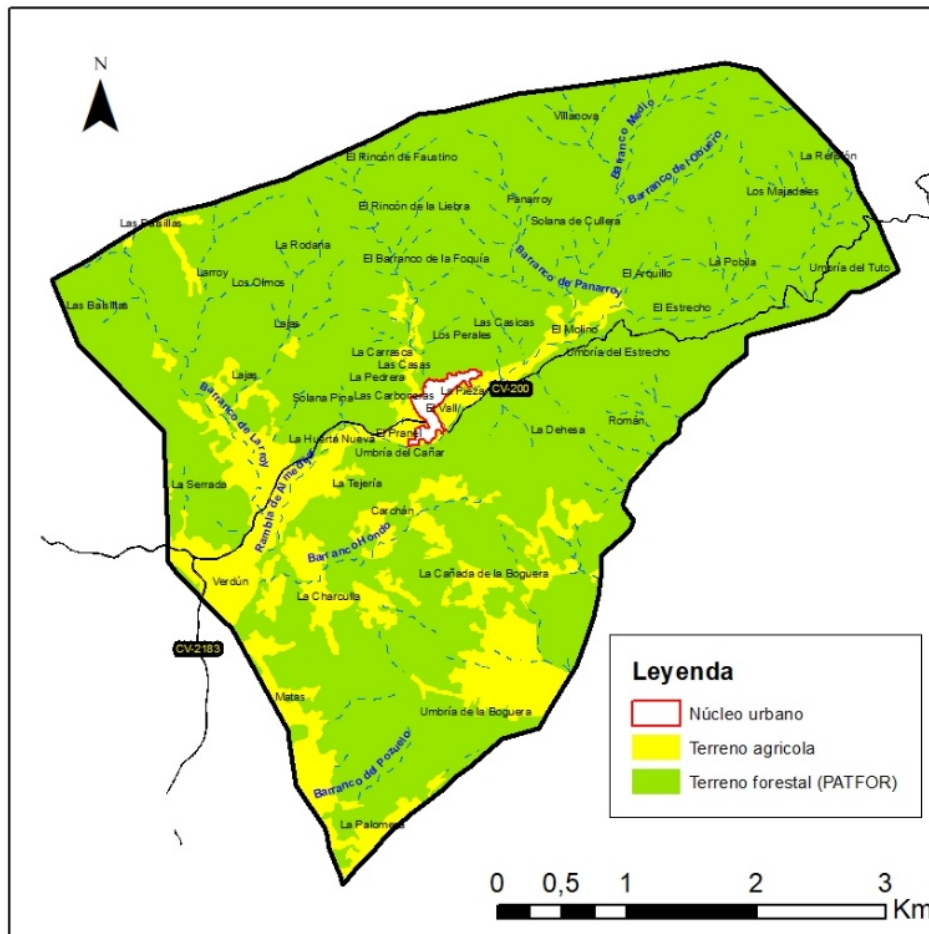
Como ya se mencionó, Almedíjar se caracteriza también por su paisaje agrícola, de secano y de regadío.

Como se puede observar en el siguiente mapa, la superficie total de los terrenos agrícolas es de 242 ha, repartiéndose de la siguiente manera:



Figura 10: Superficie de cultivo (%) 2019

Fuente: Fichas municipales 2021, Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana, estimaciones municipales



Mapa 09: Terrenos agrícolas

Fuente: Plan local de prevención de incendios forestales del término municipal de Almedíjar

En las últimas décadas, se evidencia el declive de la actividad agropecuaria, mencionándose las siguientes razones: escasa rentabilidad de la actividad, propiedad del terreno fragmentada, modelo económico agrícola basado en la autosuficiencia y envejecimiento de la población.

Sin embargo, se han conservado, en nuestro pueblo, cuyo territorio se caracteriza por la riqueza de su agrobiodiversidad con numerosas variedades locales de hortalizas y frutales (olivos, almendros, nísperos, granados, cerezos, higueras, algarrobos, cítricos...), la tradición de cultivar huertas familiares, el manejo de los campos de olivos y almendros, métodos de conservación de alimentos así como los ecosaberes asociados, herencia de siglos de convivencia con la naturaleza.

Cabe destacar que algunos productos, como el aceite (elaborado a partir de aceitunas de variedad “Serrana de Espadán”, producto gourmet cada vez más cotizado y reconocido), la almendra o la miel tienen un gran potencial comercial, existiendo además la posibilidad de beneficiarse de la Marca Parques Naturales. En efecto, en los últimos años, se observa, en nuestro entorno la emergencia de iniciativas locales de producción agroecológica, transformación artesanal y circuitos cortos de consumo.

Por otro lado, gracias al trabajo de las empresas agroalimentarias artesanas que llevan años trabajando en el pueblo (quesería artesana Los Corrales, Bodega Alcoví), Almedíjar posee una imagen gastronómica reconocida, asociada a productos de gran calidad.

Así pues, tras un trabajo de prospección acerca de las alternativas económicas y productivas para dinamizar la economía local y considerando la calidad y diversidad de materias primas y productos existentes en nuestro municipio (quesos, vinos, aceite, aceitunas y encurtidos, hortalizas, frutales, miel, plantas silvestres, carnes de caza...), se priorizó, desde el Ayuntamiento y la asociación Almedíjar Vive, la implementación de un obrador compartido con tres espacios diferenciados: obrador de productos vegetales, sala de despiece de carne silvestre de caza y sala de formación (Fuente: Un obrador compartido en Almedíjar - una herramienta de dinamización socioeconómica del territorio para la lucha contra la despoblación).

En efecto, contar con un obrador compartido en nuestro municipio permitiría:

- poner en valor la producción local y los sistemas de producción de montaña, considerando la elaboración de una gama de productos diferenciados bajo un sello distintivo;
- recuperar bancales, campos de frutales y variedades tradicionales;
- reforzar el tejido empresarial existente e impulsar la creación de microempresas artesanales gracias a la disposición de medios (vivero de empresas) que faciliten su desarrollo;
- crear nuevas oportunidades laborales, incrementando el atractivo de nuestro pueblo para nuevos/as emprendedores y pobladores;
- fortalecer la relación entre actividades agropecuarias, gastronomía y turismo.

3. Potencial turístico

El paisaje es, según las nuevas tendencias marcadas por el turismo experiencial, cultural, activo y de naturaleza, un importante activo patrimonial y, por tanto, susceptible de ser aprovechado por una comunidad local para generar un potencial atractivo turístico que ayude a dinamizar la economía del municipio (Fuente: Plan Estratégico del Turismo de Almedíjar 2016-2020).

En este sentido, como ya se mencionó, el termino municipal de Almedíjar, inmerso en el Parque Natural de la Sierra de Espadán, cuenta con una diversidad de paisajes culturales caracterizados por un gran cantidad de activos patrimoniales y naturales. Existen multitud de senderos que unen muchos de estos atractivos y permiten su visita y disfrute por un amplio rango de público de diferentes características, gustos y exigencias.

Así pues, este patrimonio natural y cultural representa un gran atractivo para el creciente público nacional e internacional en búsqueda de nuevas experiencias turísticas, rurales y sostenibles.

En 2019, a iniciativa del Ayuntamiento y de la Cooperativa Canopia Coop. V., se diseñó una ruta interpretativa, la Rutas de los oficios y paisajes del corcho (señalización y paneles interpretaivos), considerando los siguientes puntos de interés: exposición etnológica, huertas y sistema de riego, productos locales (quesos, vinos, aceite...), antiguo molino, carbonera, barranco de Almanzor, punto de partida para explorar el bosque de alcornocal y Masía de la Mosquera, ligada hasta 1958 a la actividad de la extracción del corcho, siendo uno de los puntos más importantes de la sierra para esta actividad.

El municipio cuenta también con una exposición etnológica, situada en la antigua almazara del pueblo. Actualizada en 2020, la exposición presenta la maquinaria y el utillaje de la antigua almazara, el horno moruno usado antaño por los/as vecinos/as, un espacio dedicado a la actividad de saca de corcho, un homenaje a la Feria de Oficios, organizada anualmente en el pueblo desde 1999, así como objetos de artesanía de mimbre y esparto. El espacio cuenta también con una sala de exposición temporal y material audiovisual.

Finalmente, existen en el pueblo infraestructuras y servicios para atender a los/as turistas: alojamiento (Espacio de Encuentros Rurales La Surera y casas rurales) y restauración (un restaurante, dos bares/restaurantes y bar de la piscina abierto durante el verano).

4. Evolución del paro

Hasta mediados de los 80, la actividad económica principal ha sido la agraria, considerando la población activa ocupada en este sector. No obstante, en las últimas décadas, el análisis de la población por sectores de ocupación, muestra que esta tendencia ha variado sustancialmente, siendo los sectores servicios y construcción los más importantes.

Septiembre 2021	Total Afiliados
Total	55
REGIMEN:	
GENERAL	34
AUTONOMOS	20
AGRARIO	<5
HOGAR	<5
MAR	0
CARBON	0

Figura 11: Afiliados a la Seguridad Social a Septiembre de 2021
Fuente: <https://www.foro-ciudad.com/>, Seguridad Social

En cuanto a la evolución de la tasa de paro y como se puede observar en la siguiente serie de datos que abarca desde mayo 2013 hasta abril 2021, existe un paro estructural que oscila entre 10 y 15% de la población activa.

Otra característica reside en la gran variación que existe entre meses del año, lo cual podría explicarse por la existencia de contratos laborales temporales: meses de mayor afluencia de turistas, campañas agrícolas y contrataciones anuales de los programas de fomento del empleo gestionados por LABORA (EMERGE, EMCORP, EMPUJU, talleres de empleo...).

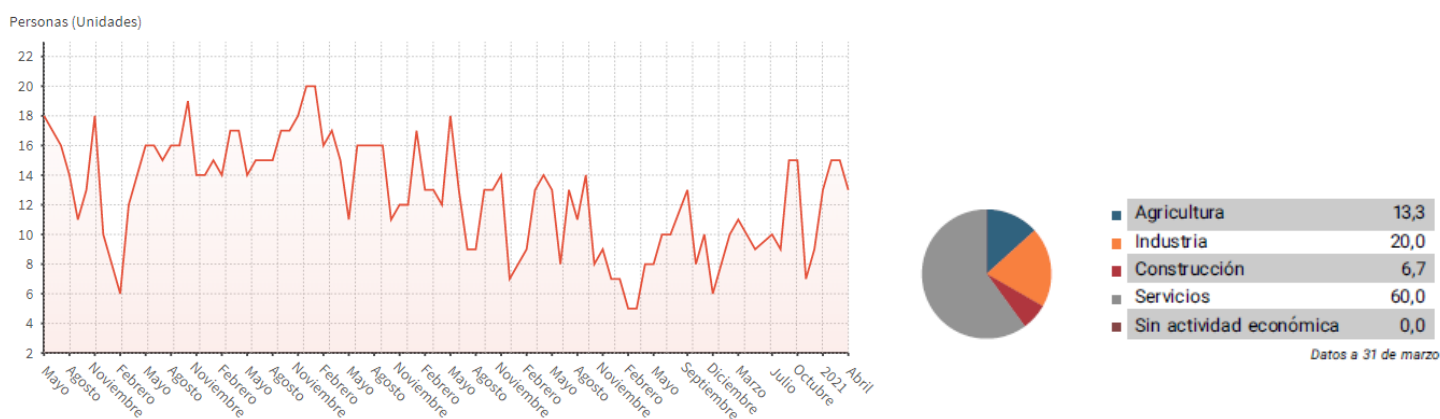


Figura 12: Evolución de la tasa de paro

Fuente: <https://www.epdata.es/>, SEPE

Figura 13: Paro registrado por sector de actividad (marzo 2019)

Fuente: Fichas municipales 2021, Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana

E) Servicios e infraestructura: el problema de la vivienda

1. Servicios

Educación

En noviembre 2020, tras un arduo trabajo de difusión y captación de alumnos/as, se consiguió reabrir la escuela, contando con 7 niñas/os, de edades comprendidas entre los 5 y los 9 años. El presente curso (21-22) ha iniciado con 10 niños/as de edades comprendidas entre los 3 y los 10 años. El aulario de Almedíjar pertenece al Colegio Rural Agrupado Palancia-Espadán.

Si bien existe un servicio de bibliobús (frecuencia quincenal durante el año escolar), el pueblo carece de una biblioteca municipal. Sería interesante recuperar este servicio, considerando la reapertura del colegio y el número de estudiantes viviendo en el pueblo. Por otro lado, este espacio podría ser utilizado para desarrollar actividades culturales entre semana.

Finalmente, el Ayuntamiento organiza una escuela de verano durante el mes de julio.

Salud

El municipio cuenta con un consultorio auxiliar, siendo sus horarios los siguientes: lunes, miércoles y jueves (de 8.30 a 10.00), martes (de 12.00 a 14.00) y viernes (de 9.30 a 10.30). También dispone de una farmacia, abierta entre semana y el sábado por la mañana.

Servicios sociales

Los servicios sociales de la Mancomunidad del Alto Palancia se desplazan a Almedíjar donde está establecido un horario de atención semanal (jueves, de 10.00 a 11.00). Atienden y gestionan tramites relacionados con la dependencia, diversidad funcional, familia, infancia, mujer y mayores o derivan a los recursos especializados correspondientes.

Desde la mancomunidad, existe también un servicio de ayuda a domicilio orientado a las personas y familias que presentan dificultades para la realización de las actividades elementales de la vida diaria. El horario de prestación del servicio es de lunes de 8 a 17:30 y de martes a viernes de 8 a 15:00.

El municipio cuenta también con una Unidad de Respiro Familiar, abierta por la tarde entre semana, siendo sus principales objetivos mejorar el nivel de autonomía personal de los/as usuarios/as, promover un envejecimiento activo y ayudar a las familias para poder conciliar su vida laboral, social y/o personal.

Transporte

Si bien existe un servicio de taxi privado en el pueblo, uno de los grandes problemas que afecta al municipio reside en la carencia de transporte público.

Cabe destacar que existen los siguientes servicios a demanda:

- Taxi rural con fines médicos, gestionado por el Ayuntamiento
- Taxi para personas jubiladas, gestionado por los servicios sociales de la mancomunidad para desplazarse al Centro Especial de Asistencia al Mayor de Segorbe y asistir a cualquiera de sus servicios/actividades, servicio

Alimentación

El pueblo cuenta con una tienda de ultramarinos, abierta del martes al domingo. Por otra lado, cada miércoles por la mañana, se desplaza un comerciante ambulante de frutas y verduras.

Como consecuencia de la despoblación sufrida por el municipio estas últimas décadas, se perdieron varios comercios de alimentación (entre otros, panadería, carnicería), cuya recuperación sería necesaria hoy en día.

Gestión de residuos

Existen dos puntos de reciclaje. En convenio con la Mancomunidad del Alto Palancia, la empresa Ecovidrio se encarga de la gestión de los conenedores verdes (vidrio) y la empresa Ecoembes, de los contenedores amarillos (envases) y azules (papel/cartón). La frecuencia de recogida suele ser quincenal, lo cual es insuficiente durante las épocas de mayor afluencia poblacional (Semana Santa y verano).

El Consorcio Palancia-Belcaire, formado por la Generalitat Valenciana, la Diputación de Valencia, la Diputación de Castellón y los Ayuntamientos de 56 municipios de las comarcas del Alto Palancia, Camp de Morvedre y Plana Baixa se encarga de la gestión y valorización de los demás residuos urbanos. En convenio con la mancomunidad, la empresa TeTma está encargada de su recogida, siendo su frecuencia la siguiente: tres días entre semana (miércoles, viernes y domingo) y todos los días durante el verano.

El Consorcio gestiona a su vez el ecoparque móvil (martes, frecuencia quincenal) así como el punto limpio del Pranel para el depósito de enseres (viernes, frecuencia quincenal).

Otros servicios

Desde 2019, el pueblo cuenta con fibra óptica, permitiendo a varios/as vecinos/as teletrabajar.

Como ya se mencionó, existen en el pueblo los servicios profesionales siguientes: veterinaria, peluquería, psicólogo, podólogo, fisioterapeuta / dietista.

Por otro lado, varios profesionales de la comarca del Alto Palancia prestan sus servicios itinerantes (veterinaria, climatización y refrigeración, carnicería, podología, fisioterapia, fontanería, psicología, productos para el cuidado del hogar, jardinería, servicio de compra a domicilio, electricista y peluquería) dentro del programa Itinerant, promovida por la Agencia Valenciana Antidespoblamiento AVANT, la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y la Mancomunidad del Alto Palancia.

Cabe mencionar que el pueblo carece de servicios bancarios, lo cual representa una dificultad hoy en día.

2. Infraestructura municipal

El municipio cuenta con los siguientes locales públicos:

- Ayuntamiento con sala diáfana para organizar talleres y actividades
- Salón multiusos con escenario
- Hogar de los jubilados, utilizado por la Unidad de Respirio Familiar, la Banda Unión Musical Sueños de Artista y el Coro y Rondalla
- Casa de la cultura, que albergó en su momento la biblioteca municipal, actualmente utilizada por la Asociación Cultural Comisión de Fiestas de Almedíjar
- Museo con sala de exposición temporal

Cabe mencionar que, si bien su titularidad es privada, la nave de la ex-embotelladora representa un espacio interesante para la instalación de pequeñas empresas de artesanía o de transformación agroalimentaria.

Finalmente, el pueblo cuenta con la siguientes instalaciones al aire libre:

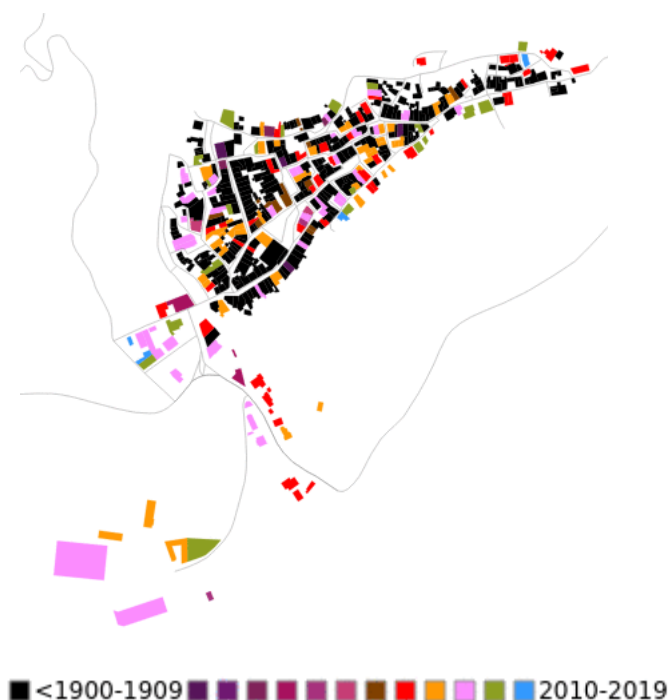
- Polideportivo (escenario abierto, terreno de futbol, tenis, frontón, squash y canasta de baloncesto, proyecto de skatepark en tramite) con piscina y bar, abiertos durante el verano
- Parque infantil
- Área recreativa Los Pinos (merendero y juegos infantiles)
- Área recreativa del Cañar (merendero, paellero y juegos infantiles)

3. El problema de la vivienda

Si bien existen muchas casas vacías en Almedíjar, la escasez de viviendas en condiciones para los/as jóvenes del pueblo y las nuevas familias que deseen instalarse representa uno de los principales problemas de nuestro municipio.

Dicha situación se explica en gran parte por las siguientes razones:

- Número elevado de segundas residencias y/o casas alquiladas únicamente en verano
- Necesidad de muchas inversiones para rehabilitar las casas deshabitadas, que, por su mayoría, necesitan reformas integrales. Como se puede observar en el siguiente mapa, la mitad de las casas del casco urbano han sido construidas en el siglo XIX
- Fragmentación de la propiedad entre varios/as herederos/as, lo cual dificulta la toma de decisión para reformar las casas cerradas y/o desprenderse de una propiedad vacía (venta o alquiler)
- Precio elevado de las pocas casas en venta y de los terrenos para nuevas construcciones
- Inexistencia de presupuestos públicos para comprar y rehabilitar casas abandonadas
- Ausencia de un parque de viviendas públicas



Mapa 10: Edificación por década
Fuente: <https://www.foro-ciudad.com/>, Catastro







Decada	% Total	Top Provincial	Top Nacional*
<1900	50.17% 	<- 30° ->	<- 877° ->
1900-1909	1.13%	<- 110° ->	<- 6577° ->
1910-1919	0.00%	<- 119° ->	<- 5881° ->
1920-1929	0.86%	<- 125° ->	<- 5826° ->
1930-1939	0.80%	<- 102° ->	<- 5949° ->
1940-1949	0.33%	<- 120° ->	<- 6934° ->
1950-1959	0.53%	<- 115° ->	<- 6829° ->
1960-1969	2.11% 	<- 100° ->	<- 5851° ->
1970-1979	9.40% 	<- 88° ->	<- 4661° ->
1980-1989	14.55% 	<- 81° ->	<- 4424° ->
1990-1999	12.93% 	<- 73° ->	<- 4032° ->
2000-2009	6.62% 	<- 106° ->	<- 5371° ->
2010-2019	0.59%	<- 112° ->	<- 6563° ->

Figura 14: Superficie construida (en m2) por década
Fuente: <https://www.foro-ciudad.com/>, Catastro

F) Asociaciones y organizaciones locales: un pueblo vivo

Pese a ser un pequeño municipio, Almedíjar se caracteriza por su población abierta, participativa y dinámica, como lo evidencia su importante tejido asociativo.

Desarrollo rural

- Asociación Almedíjar Vive, creada en 2019 a partir de una iniciativa vecinal con el objetivo de buscar alternativas económicas, sociales y culturales para revertir el proceso de despoblación
- Asociación Las Eras, organizadora de la Feria de Oficios celebrada anualmente desde 1999
- Asociación Slow Food Palancia-Mijares para defender las tradiciones gastronómicas locales, sus productos y métodos de cultivo
- Canopia Coop. V., cooperativa de trabajo sin ánimo de lucro que promueve, desde 2016, el proyecto colectivo de dinamización rural Espacio de Encuentros Rurales La Surera

Cultura

- Asociación de Familias de Alumnos, AFA de Almedíjar
- Asociación Cultural Comisión de Fiestas de Almedíjar, organizadora de las fiestas patronales y otros acontecimientos a lo largo del año
- Banda Unión Musical "Sueños de Artista"
- Coro y Rondalla de Almedíjar

Deportes

- Sociedad de cazadores Santos de la Piedra
- Club Deportivo Fútbol Sala de Almedíjar
- Peña taurina de Almedíjar
- Peña madridista de Almedíjar

Bienestar social

- Asociación de Jubilados Divina Pastora
- Asociación SOOMNI, Servicios organizacionales de orientación al mayor y su núcleo intrafamiliar

Este dinamismo asociativo se refleja en el calendario de fiestas y actividades organizadas a lo largo del año:

- Trail de Almedijar (febrero), organizado por el club deportivo SOM passatge
- Festejos taurinos de San Blas (febrero), organizados por la Comisión de Fiestas de Almedijar
- Olla popular (Semana Santa), organizada por la Comisión de Fiestas de Almedijar
- Feria de Oficios (último fin de semana de pascua, San Vicente), organizada por la asociación Las Eras con el objetivo de dar visibilidad y recuperar los oficios tradicionales y actuales desarrollados en nuestro territorio. Celebrada anualmente desde 1999, se ha convertido en un referente de este tipo de evento.
- Cine de verano (julio), organizado por el Ayuntamiento
- Semana cultural (primera semana de agosto), organizada por el Ayuntamiento de Almedijar: cinema y actividades culturales
- Fiestas patronales en honor a la Divina Pastora y a los Santos de la Piedra Abdón y Senén (segunda semana de agosto), organizadas por la Comisión de Fiestas de Almedijar: procesiones religiosas, ofrendas, festejos taurinos, verbenas y discomóviles
- Oktoberfest (octubre), organizada por la Comisión de Fiestas de Almedijar
- Nochevieja, organizada por la Comisión de Fiestas de Almedijar
- Programación de la Banda Unión Musical "Sueños de Artista" y Coro y Rondalla de Almedijar: entre otras actuaciones, destacan los conciertos y audiciones celebradas durante el verano y en Navidad

Si bien se organizan muchas actividades, cabe destacar que la mayoría se concentra durante las vacaciones. Así pues, en las encuestas y entrevistas, surgió la necesidad de desarrollar un agenda de actividades culturales y de ocio a lo largo de todo el año.

G) Administración pública

1. Una multiplicidad de actores

Las distintas entidades públicas del territorio, Generalitat (consellerias, Agenda Avant, Labora...), Diputación de Castellón, Mancomunidad del Alto Palancia, comparten prerrogativas en varias áreas. Entre otras, destacan el fomento del empleo y del emprendimiento, desarrollo rural y agropecuario, promoción del turismo, fomento de la cultura, gestión ambiental, patrimonio, bienestar social y juventud.

Existen subvenciones o proyectos impulsados por distintas entidades que responden a los mismos objetivos, lo cual complica la formulación y seguimiento de propuestas por parte de los pequeños municipios que no disponen de agentes de desarrollo local, como es el caso de Almedijar. Por otro lado, las subvenciones tienen, en su gran mayoría, un carácter anual, lo cual dificulta la presentación de propuestas de desarrollo, tales como las iniciativas productivas, cuya implementación se inscribe a medio plazo.

En nuestro territorio, se suma a este complejo mapa de actores, los fondos Leader gestionados por el Grupo de Acción Local Castellón Sur 14-20.

Así pues, sería necesaria una mejor articulación y colaboración entre instituciones en cuanto a intervenciones en el territorio. Del mismo modo, sería interesante que las subvenciones y ayudas sectoriales sumaran los recursos disponibles en las distintas entidades públicas y fueran plurianuales.

2. Escasos recursos municipales

Como se puede observar en el siguiente gráfico, el municipio de Almedijar cuenta con un escaso presupuesto municipal para impulsar los proyectos de inversión que necesitaría el pueblo, tales como proyectos productivos o viviendas públicas.

El 75% de los gastos corresponden a:

- Actuaciones de protección y promoción social: gastos y transferencias que constituyen el régimen de previsión y pensiones de funcionarios, atenciones de carácter benéfico-asistencial, atenciones a grupos con necesidades especiales y medidas de fomento del empleo
- Actuaciones de carácter generalgastos relativos a actividades que afecten, con carácter general, a la Entidad local y que consistan en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo y de soporte lógico y técnico a toda la organización.

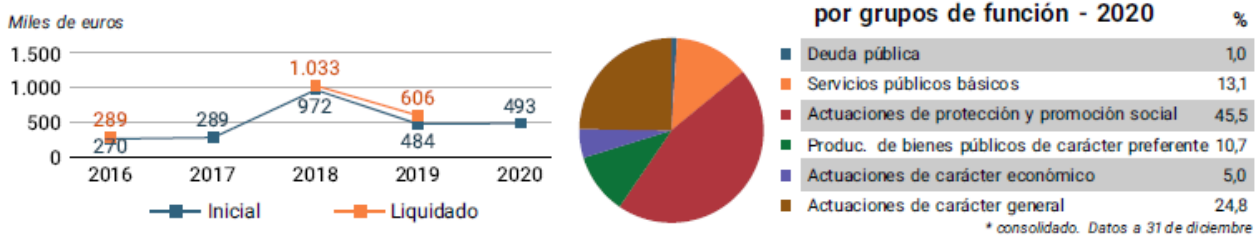


Figura 15: Presupuesto municipal de gastos
Fuente: Fichas municipales 2021, Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana

Los proyectos y actividades del Ayuntamiento dependen, en gran parte, de las subvenciones, cuyo funcionamiento y limitaciones han sido descritos en el párrafo anterior. Representan para el reducido equipo municipal (una secretaria a tiempo completo y una secretaria administrativa con presencia dos días a la semana) una elevada carga burocrática para su gestión y justificación.

H) Análisis FODA

A continuación, presentamos la matriz del análisis FODA¹ realizado a partir de la información recogida en las encuestas y entrevistas así como la revisión de información secundaria:

Fortalezas	Oportunidades
Excelente comunicación por carretera con principales ciudades (Valencia, Castellón, Teruel) Cercanía a ciudades intermedias con todos los servicios (Segorbe, Sagunto)	Mundo post-covid 19: revalorización del hábitat rural frente al urbano
Entorno natural privilegiado, ausencia de contaminación	Priorización de la lucha contra la despoblación rural en las agendas institucionales, a nivel local, regional, nacional y europeo
Patrimonio cultural	Fomento del teletrabajo
Pueblo acogedor y abierto, con tradiciones y saberes locales que fortalecen el sentimiento comunitario	
Cultura local del esfuerzo y el emprendimiento	
Productos de la tierra de calidad (aceite, quesos, vino, hortalizas, frutales...)	
Presencia de empresas agroalimentarias artesanales reconocidas	
Equipamiento turístico y hostelero	
Presencia de asociaciones activas	
Reapertura de la escuela con proyecto educativo innovador	
Fibra óptica instalada	

¹ El análisis FODA, también conocido como DAFO, es una metodología del ámbito empresarial que consiste en el análisis de la situación interna de la empresa (fortalezas y debilidades), y el análisis del contexto externo (oportunidades y amenazas). Esta herramienta ha trascendido el ámbito empresarial y es ampliamente utilizada en la actualidad en diversos ámbitos para la planificación estratégica.

Debilidades	Amenazas
Población envejecida	Crisis energética
Escasez de vivienda, tanto para alquiler como para compra	Cambio climático
Elevado número de segundas residencias	Incendios forestales
Ausencia de transporte público	Políticas públicas para el mundo rural inadecuadas, hechas desde la ciudad, sin tomar en cuenta la realidad de nuestros pueblos
Escasa oferta laboral	Trabas administrativas al emprendimiento
Bajos precios de los productos agrícolas, abandono de tierras agrícolas, ausencia de relevo generacional	Pérdida de cultura emprendedora
Ausencia de relevo generacional en los negocios del pueblo	Gentrificación
Escaso presupuesto municipal y falta de personal técnico (agente de desarrollo local)	Que la “vuelta al pueblo” se quede en una moda pasajera
Escasez de actividades culturales y deportivas fuera de los periodos vacacionales	

III. Planificación

A) Visión de Almedíjar a 2030: un pequeño paraíso

Queremos un pueblo con más habitantes durante todo el año, con población activa y emprendedora trabajando en el pueblo y cercanías, con servicios de calidad (escuela, centro de salud, comercios y transporte público) y vivienda accesible que permitan a los jóvenes del pueblo y a nuevas familias construir su proyecto vital y a los ancianos envejecer dignamente, que acoja a los veraneantes y turistas durante las vacaciones y sea el escenario de una sana convivencia basada en el respeto mutuo y el cuidado del entorno.

B) Áreas temáticas y ejes estratégicos

Una vez revisadas y analizadas todas las encuestas, se realizaron talleres y entrevistas con los colectivos más representativos del pueblo para presentar los resultados preliminares y complementar la información.

Así, llegamos a definir las áreas temáticas y ejes estratégicos siguientes:

Áreas temáticas	Ejes estratégicos
Economía y empleo	A1. Agricultura y comercialización de los productos del terreno A2. Turismo rural A3. Impulso del comercio local A4. Impulso de la artesanía local
Medioambiente y gestión forestal	B1. Adecuada gestión de residuos B2. Prevención de incendios B3. Eficiencia energética y aprovechamiento de biomasa
Bienestar social y calidad de vida	C1. Vivienda C2. Transporte público C3. Consolidación del proyecto educativo de la escuela C4. Agenda cultural C5. Mejora del urbanismo e instalaciones municipales C6. Acceso a servicios

1. Economía y empleo

Almedíjar será un municipio con un tejido económico diversificado y sostenible, con oportunidades laborales y promotor de la economía circular y local.

Eje estratégico A1: Agricultura y comercialización de los productos del terreno

Objetivos

- Fomentar la agricultura y ganadería ecológicas y la transformación artesana de los productos del terreno
- Aprovechar la presencia de empresas agroalimentarias artesanas consolidadas para generar una imagen gastronómica del municipio, que ayude a comercializar mejor los productos del terreno
- Luchar contra el abandono de tierras agrícolas

Proyectos/acciones prioritizadas

- Obrador compartido de transformación de productos vegetales
- Banco de tierras
- Recuperación de variedades tradicionales
- Sala de despiece de canales de caza
- Desarrollo y consolidación de iniciativas productivas y microempresas de transformación agroalimentaria: formaciones y apoyo económico

Eje estratégico A2: Turismo rural

Objetivo

- Promocionar el turismo de calidad, respetuoso con la gente y el entorno local

Proyectos/acciones prioritizadas

- Comunicación y difusión (página web y redes sociales)
- Puesta en valor del museo etnológico
- Puesta en valor de rutas temáticas señalizadas
- Apoyo a iniciativas que fomenten el turismo sostenible: formaciones y apoyo económico

Eje estratégico A3: Impulso del comercio local

Objetivos

- Asegurar el relevo generacional en los comercios ya existentes
- Reapertura de comercios como la carnicería y el horno

Proyecto/acción prioritizada

- Apoyo a emprendedores para la reapertura y/o traspaso de comercios: formaciones y apoyo económico

Eje estratégico A4: Impulso de la artesanía local

Objetivos

- Fomentar la artesanía y la renovación de los oficios tradicionales
- Fomentar el uso y transformación de materiales locales (corcho, esparto, caña, etc)

Proyectos/acciones prioritizadas

- Apoyo a iniciativas que promuevan el uso de materiales locales para la fabricación de objetos y productos artesanales: formaciones y apoyo económico
- Consolidación de la Feria de Oficios

2. Medioambiente y gestión forestal

Almedíjar es un pueblo libre de contaminación y con un buen manejo forestal, preparado para afrontar los riesgos ligados al cambio climático y la crisis energética

Eje estratégico B1: Adecuada gestión de residuos

Objetivo

- Mejorar la gestión de residuos y minimizar la contaminación

Proyectos/acciones prioritizadas

- Limpieza de cauces y caminos cercanos al pueblo
- Estructuras para camuflar los contenedores de reciclaje e incremento de la frecuencia de recogida en períodos vacacionales
- Mejora del punto limpio (panel explicativo con materiales que se pueden depositar)
- Acciones de sensibilización a la población
- Planta municipal de compostaje de residuos orgánicos y restos de poda

Eje estratégico B2: Prevención de incendios

Objetivo

- Prevenir los incendios forestales

Proyectos/acciones prioritizadas

- Limpieza y cuidado de montes y sendas
- Aplicación y seguimiento del Plan local de prevención de incendios forestales
- Voluntariado ambiental para la prevención de incendios en los periodos críticos

Eje estratégico B3: Eficiencia energética y aprovechamiento de biomasa

Objetivos

- Aprovechar de manera eficiente los recursos locales
- Diversificar las fuentes de energía, promoviendo el uso de energías renovables
- Usar fuentes de abastecimiento energético locales y sostenibles, disminuyendo la dependencia de los combustibles fósiles y reduciendo las emisiones

Proyectos/acciones prioritizadas

- Planta municipal de aprovechamiento energético de la biomasa
- Generación y autosuficiencia de energía renovable: creación de una comunidad energética local e instalación de paneles solares fotovoltaicos

3. Bienestar social y calidad de vida

Almedíjar es un pueblo dinámico, participativo, con un fuerte sentimiento comunitario, servicios de calidad y vivienda accesible

Eje estratégico C1: Vivienda

Objetivos

- Facilitar el acceso a una vivienda digna a los/as jóvenes del pueblo y a las nuevas familias que deseen instalarse en Almedíjar
- Buscar el equilibrio entre viviendas habituales y segundas residencias
- Evitar la gentrificación/turistificación

Proyectos/acciones prioritizadas

- Creación de un banco de viviendas para alquiler y/o compra con servicios municipales de mediación en alquiler
- Apoyo a la rehabilitación de viviendas para alquilar
- Construcción de viviendas públicas: rehabilitación o construcción nueva
- Creación de una cooperativa de viviendas en régimen de uso

Eje estratégico C2: Transporte público

Objetivo

- Dotar a Almedíjar de transporte público

Proyecto/acción prioritizada

- Puesta en funcionamiento del servicio de transporte público a Almedíjar: aprovechamiento del bus escolar y servicios a demanda existentes

Eje estratégico C3: Consolidación del proyecto educativo de la escuela

Objetivo

- Seguir con la dinámica ascendente de matrículas escolares

Proyectos/acciones prioritizadas

- Consolidación del proyecto educativo que ponga en valor la escuela rural
- Consolidación de la comunidad educativa que integre al alumnado, las familias y los principales actores del municipio
- Puesta en funcionamiento de un servicio de comedor escolar de calidad

Eje estratégico C4: Agenda cultural

Objetivos

- Promover la realización de actividades culturales y de ocio fuera de los periodos de máxima afluencia
- Apoyar a las asociaciones culturales existentes en el pueblo, promoviendo sinergias y colaboraciones entre ellas

Proyectos/acciones prioritizadas

- Reapertura de la biblioteca/sala de lectura
- Creación de espacios municipales de convivencia (salón multiusos, casa de la cultura, hogar del jubilado, museo, Ayuntamiento) con una programación periódica de actividades culturales, formativas, artísticas y deportivas
- Información y promoción de espacios de encuentros para transmitir la cultura y tradiciones locales
- Promoción de actividades extraescolares durante la semana
- Difusión de la agenda cultural por redes sociales y tablón municipal de anuncios

Eje estratégico C5: Mejora del urbanismo e instalaciones municipales

Objetivos

- Regular el tráfico y promover la seguridad vial en el municipio
- Mejorar las instalaciones e infraestructuras municipales

Proyectos/acciones prioritizadas

- Mejora de las instalaciones deportivas
- Organización del tráfico: señalización, peatonalización de algunas zonas, creación de un parking a las afueras del municipio que evite el colapso del casco urbano, regulación del aparcamiento en el casco urbano
- Mejora del área recreativa del Cañar (acceso y lavadero)
- Mantenimiento de jardines y caminos sin pesticidas

Eje estratégico C6: Acceso a servicios

Objetivos

- Garantizar el acceso a servicios básicos
- Garantizar el bienestar de la población mayor

Proyectos/acciones prioritizadas

- Mejora del consultorio auxiliar de salud
- Cajero automático
- Consolidación de la unidad de respiro y sus servicios
- Desarrollo y consolidación de iniciativas que fomenten los servicios de cuidado a domicilio: formaciones y apoyo económico

C) Proyectos priorizados

1. Economía y empleo

Eje estratégico	Proyecto/acción	Necesidad presupuestal	Cronograma	Posibles fuentes de financiación	Posibles entidades involucradas
A1. Agricultura y comercialización de los productos del terreno	Obrador compartido de transformación de productos vegetales	Alta	2022-2023: revisión del anteproyecto, conformación del grupo impulsor y gestión del proyecto 2024-2026: implementación	Fondos europeos (LEADER, Next Generation) GVA Diputación Fundación Carraso	Ayuntamiento Cooperativa agrícola Productores/as y pequeños transformadores/as de alimentos Mancomunidad del Alto Palancia
	Banco de tierras	Baja	2022-2023: implementación Actualización: permanente	Ayuntamiento	Ayuntamiento Cooperativa agrícola Agenda Avant
	Recuperación de variedades tradicionales	Baja	2023: diseño del programa de recuperación de variedades tradicionales 2024: implementación	Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica	Ayuntamiento Cooperativa agrícola Asociaciones del territorio (Connecta Natura, Slow Food)
	Sala de despiece de canales de caza	Alta	2022-2023: revisión del anteproyecto, conformación del grupo impulsor y gestión del proyecto 2024-2026: implementación	Fondos europeos (LEADER, Next Generation) GVA Diputación	Ayuntamiento Sociedad de cazadores Mancomunidad del Alto Palancia

Eje estratégico	Proyecto/acción	Necesidad presupuestal	Cronograma	Posibles fuentes de financiación	Posibles entidades involucradas
A1. Agricultura y comercialización de los productos del terreno	Desarrollo y consolidación de iniciativas productivas y microempresas de transformación agroalimentaria: formaciones y apoyo económico	Media	2024: diseño del programa de acompañamiento 2025: implementación	Fondos Leader Labora (talleres de empleo) GVA Diputación	Ayuntamiento Cooperativa agrícola Agenda Avant Mancomunidad del Alto Palancia
A2. Turismo rural	Comunicación y difusión (página web, redes sociales)	Baja	2022: actualización de la web y puesta en marcha de redes sociales del Ayuntamiento Actualización: permanente	Ayuntamiento	Ayuntamiento Sector turístico del municipio
	Puesta en valor del museo etnológico	Media	2022-2023: arreglo y reapertura del museo 2023: definición del modelo de gestión	GVA Diputación	Ayuntamiento Sector turístico del municipio
	Puesta en valor de rutas temáticas señalizadas	Baja	2022-2023: puesta en valor y difusión de las rutas Actualización: permanente	GVA Diputación	Ayuntamiento Parque Natural de la Sierra de Espadán Mancomunidad Alto Palancia Sector turístico del municipio
	Apoyo a iniciativas que fomenten el turismo sostenible: formaciones y apoyo económico	Media	2024: diseño del programa de acompañamiento 2025: implementación	Fondos Leader Labora (talleres de empleo) GVA Diputación	Ayuntamiento Agenda Avant Sector turístico del municipio Mancomunidad del Alto Palancia
A3. Impulso del comercio local	Apoyo a emprendedores para la reapertura y/o traspaso de comercios: formaciones y apoyo económico	Media	2024: diseño del programa de acompañamiento 2025: implementación	Fondos Leader GVA Diputación	Ayuntamiento Agenda Avant Mancomunidad del Alto Palancia
A4. Impulso de la	Apoyo a iniciativas que promuevan	Media	2024: diseño del programa de	Fondos Leader	Ayuntamiento

Eje estratégico	Proyecto/acción	Necesidad presupuestal	Cronograma	Posibles fuentes de financiación	Posibles entidades involucradas
artesanía local	el uso de materiales locales para la fabricación de objetos y productos artesanales: formaciones y apoyo económico		acompañamiento 2025: implementación	Labora (talleres de empleo) GVA Diputación	Agenda Avant Asociaciones y artesanos/as del territorio Mancomunidad del Alto Palancia
	Consolidación de la Feria de Oficios	Baja	2022: recuperación de la feria Organización anual de la feria	GVA Diputación	Ayuntamiento Asociaciones y empresas del municipio

2. Medioambiente y gestión forestal

Eje estratégico	Proyecto/acción	Necesidad presupuestal	Cronograma	Posibles fuentes de financiación	Posibles entidades involucradas
B1. Adecuada gestión de residuos	Limpieza de cauces y caminos cercanos al pueblo	Media	Permanente	Programa EMCORP	Ayuntamiento
	Estructuras para camuflar los contenedores de reciclaje e incremento de la frecuencia de recogida en períodos vacacionales	Baja	2022: gestión para incrementar la frecuencia de recogida 2022-2023: estructuras	Ayuntamiento	Ayuntamiento Mancomunidad del Alto Palancia
	Mejora del punto limpio (panel explicativo con materiales que se pueden depositar)	Baja	2022	Ayuntamiento	Ayuntamiento
	Acciones de sensibilización a la población	Baja	2022: campaña de sensibilización Actualización: permanente	Diputación Mancomunidad del Alto Palancia	Ayuntamiento Diputación Mancomunidad del Alto Palancia
	Planta municipal de compostaje de residuos orgánicos y restos de poda	Media	2023: diseño del proyecto 2024-2027: implementación	GVA Diputación	Ayuntamiento Mancomunidad del Alto Palancia
B2. Prevención de incendios	Limpieza y cuidado de montes y sendas	Media	Permanente	Programa EMERGE GVA Diputación	Ayuntamiento Brigadas Diputación Brigadas Parque Natural de la Sierra de Espadán
	Aplicación y seguimiento del Plan local de prevención de incendios forestales	Media	Permanente	GVA Diputación	Ayuntamiento GVA Parque Natural de la Sierra de Espadán Diputación

Eje estratégico	Proyecto/acción	Necesidad presupuestal	Cronograma	Posibles fuentes de financiación	Posibles entidades involucradas
B2. Prevención de incendios	Voluntariado ambiental para la prevención de incendios en los periodos críticos	Baja	Organización anual del programa de voluntariado	Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica	Ayuntamiento Asociaciones ambientales del territorio
B3. Eficiencia energética y aprovechamiento de biomasa	Planta municipal de aprovechamiento energético de la biomasa	Alta	2024-2025: diseño y gestión del proyecto 2026-2028: implementación	Fondos europeos (LEADER, Next Generation) Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) GVA Diputación	Ayuntamiento Mancomunidad del Alto Palancia
	Generación y autosuficiencia de energía renovable: creación de una comunidad energética local e instalación de paneles solares fotovoltaicos	Alta	2024-2025: diseño y gestión del proyecto 2026-2028: implementación	Fondos europeos (LEADER, Next Generation) Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) GVA Diputación	Ayuntamiento Comunidad energética local

3. Bienestar social y calidad de vida

Eje estratégico	Proyecto/acción	Necesidad presupuestal	Cronograma	Posibles fuentes de financiación	Posibles entidades involucradas
C1. Vivienda	Creación de un banco de viviendas para alquiler y/o compra con servicios municipales de mediación en alquiler	Baja	2022-2023	Ayuntamiento	Ayuntamiento Agenda Avant
	Apoyo a la rehabilitación de viviendas para alquilar	Baja	Permanente: gestión desde el Ayuntamiento de los programas de ayuda existentes	Ayuntamiento Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática Diputación	Ayuntamiento Agenda Avant
	Construcción de viviendas públicas: rehabilitación o construcción nueva	Alta	2026-2027: diseño y gestión del proyecto 2028-2030: implementación	Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática Presupuestos participativos GVA Diputación	Ayuntamiento
	Creación de una cooperativa de viviendas en régimen de uso	Media	2026-2027: diseño y gestión del proyecto 2028-2030: implementación	Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática Presupuestos participativos GVA Diputación	Ayuntamiento Federación de Cooperativas de Viviendas (FECOVI)
C2. Transporte público	Puesta en funcionamiento del servicio de transporte público a Almedíjar: aprovechamiento del bus escolar y servicios a demanda existentes	Media	2022-2023	Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad Diputación	Ayuntamiento Agenda Avant Mancomunidad del Alto Palancia

Eje estratégico	Proyecto/acción	Necesidad presupuestal	Cronograma	Posibles fuentes de financiación	Posibles entidades involucradas
C3. Consolidación del proyecto educativo de la escuela	Consolidación del proyecto educativo que ponga en valor la escuela rural	Media	Permanente	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte	Ayuntamiento CRA Palancia-Espadán AFA Agenda Avant
	Consolidación de la comunidad educativa que integre al alumnado, las familias y los principales actores del municipio	Baja	Permanente	Ayuntamiento	Ayuntamiento CRA Palancia-Espadán AFA Asociaciones del municipio
	Puesta en funcionamiento de un servicio de comedor escolar de calidad	Baja	2022	Conselleria de Educación, Cultura y Deporte Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	Ayuntamiento CRA Palancia-Espadán Agenda Avant
C4. Agenda cultural	Reapertura de la biblioteca/sala de lectura	Baja	2022	Ayuntamiento	Ayuntamiento Asociaciones del municipio
	Creación de espacios municipales de convivencia (salón multiusos, casa de la cultura, hogar del jubilado, museo, Ayuntamiento) con una programación periódica de actividades culturales, formativas, artísticas y deportivas	Media	2022-2023: organización de los espacios municipales y modelo de gestión Permanente: programación de actividades	Ayuntamiento GV Diputación	Ayuntamiento Asociaciones del municipio
	Información y promoción de espacios de encuentros para transmitir la cultura y tradiciones locales				

Eje estratégico	Proyecto/acción	Necesidad presupuestal	Cronograma	Posibles fuentes de financiación	Posibles entidades involucradas
C4. Agenda cultural	Promoción de actividades extraescolares durante la semana	Baja	Permanente: gestión desde el Ayuntamiento de los programas de ayuda existentes	GV Diputación	Ayuntamiento AFA Asociaciones del municipio
	Difusión de la agenda cultural por redes sociales y tablón municipal de anuncios	Baja	Permanente	Ayuntamiento	Ayuntamiento Asociaciones del municipio
C5. Mejora del urbanismo e instalaciones municipales	Mejora de las instalaciones deportivas	Media	2026-2027: diseño y gestión del proyecto 2028-2030: implementación Mantenimiento: permanente	GV Diputación	Ayuntamiento
	Organización del tráfico: señalización, peatonalización de algunas zonas, creación de un parking a las afueras del municipio que evite el colapso del casco urbano, regulación del aparcamiento en el casco urbano	Baja	2022-2023	Ayuntamiento GV Diputación	Ayuntamiento
	Mejora del área recreativa del Cañar (acceso y lavadero)	Media	2022-2023	Ayuntamiento GV Diputación	Ayuntamiento
	Mantenimiento de jardines y caminos sin pesticidas	Baja	2022: implementación de medidas para eliminar los pesticidas Mantenimiento: permanente	Ayuntamiento	Ayuntamiento

Eje estratégico	Proyecto/acción	Necesidad presupuestal	Cronograma	Posibles fuentes de financiación	Posibles entidades involucradas
C6. Acceso a servicios	Mejora del consultorio auxiliar de salud	Media	2022-2023	Ayuntamiento Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	Ayuntamiento Agenda Avant
	Cajero automático	Baja	2022-2023	Ayuntamiento GV	Ayuntamiento Agenda Avant
	Consolidación de la unidad de respiro y sus servicios	Media	2022-2023 Mantenimiento: permanente	GV Diputación	Ayuntamiento Mancomunidad del Alto Palancia
	Desarrollo y consolidación de iniciativas que fomenten los servicios de cuidado a domicilio: formaciones y apoyo económico	Media	2024: diseño del programa de acompañamiento 2025: implementación	Fondos Leader Labora (talleres de empleo) GVA Diputación	Ayuntamiento Agenda Avant Mancomunidad del Alto Palancia

IV. Implementación

La implementación del plan estratégico de desarrollo local contemplará las siguientes actividades:

1. Aprobación del plan por resolución municipal
2. Elaboración y difusión de un versión papel resumen del plan en las casas del pueblo
3. Organización de eventos públicos de presentación
4. Conformación de un comité vecinal de gestión y seguimiento del plan estratégico, integrado por los representantes de los distintos sectores sociodemográficos, económicos, asociaciones y organizaciones de nuestro municipio.

En estrecha colaboración con el Ayuntamiento, cumplirá las siguientes funciones:

- Monitoreo y coordinación de la implementación de los proyectos y actividades previstas
- Evaluación y actualización del plan

Las actividades de evaluación y actualización del plan serán participativas, contemplando la realización de encuestas así como la dinamización de las herramientas de discusión (foro y lista de discusión) de la Plataforma vecinal Almedíjar Participa.

Cada año, se elaborará un informe público describiendo los avances de la implementación del plan así como los ajustes realizados y/o propuestas de mejora.

Las actividades del comité vecinal de gestión y seguimiento del plan estratégico se coordinarán con el técnico zonal de la Oficina contra la despoblación de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias/Agenda AVANT.

5. Conformación de comisiones de trabajo temáticas, tales como desarrollo agropecuario, turismo, emprendimiento local, vivienda, agenda cultural.

Finalmente, cabe mencionar que la contratación un Agente de Desarrollo Local sería de mucha ayuda para dinamizar la gestión e implementación del plan.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos

Informe de impacto, pertinencia y necesidad de la iniciativa emprendedora “Obrador compartido de Almedíjar, Federación Valenciana de Municipios y Provincias/Agenda AVANT, 2021, 16 p.

Parque Natural de la Sierra de Espadán, Memoria Anual de Gestión, 2017, 92 p.

Plan local de prevención de incendios forestales del término municipal de Almedíjar, Ayuntamiento de Almedíjar, Ing. Diego Pérez Navarro, 2019, 282 p.

Guía de recursos del Municipio de Almedíjar, Almedíjar Vive, 2019

Anteproyecto “Un obrador compartido en Almedíjar - una herramienta de dinamización socioeconómica del territorio para la lucha contra la despoblación”, Ayuntamiento de Almedíjar, Almedíjar Vive, Canopia Coop. V., Arq. Julio Sanjuan Jubert, 2021, 78 p.

Plan Estratégico del Turismo de Almedíjar 2016-2020, Ayuntamiento de Almedíjar, Itinerantur, 2016, 56 p.

Guía de servicios sociosanitarios en el Alto Palancia, Mancomunidad Alto Palancia, 2018

Páginas web consultadas

Agenda Valenciana Antidespoblament AVANT <https://avant.gva.es/va/>

Almedíjar, en el corazón de Espadán, Ángel Latorre y Jacobo Fernández, Universitat de València <https://www.levante-emv.com/planes/pueblos-despoblados/2020/05/02/almedijar-corazon-espadan-11490327.html>

Almedíjar, Tierra de Oficios <http://tierradeoficios.canopiacoop.org/>

Ayuntamiento de Almedíjar <http://www.almedijar.es/>

Banco de Datos Territorial <https://pegv.gva.es/es/bdt>

Conselleria d'Educació, Cultura i Esport <https://ceice.gva.es/>

Consorcio Palancia Belcaire <http://www.consorcipalanciabelcaire.com/>

Datos de distintas fuentes estatales, de comunidades autónomas y municipios <https://www.epdata.es/>

Fichas municipales, Portal Estadístic de la Generalitat Valenciana <https://pegv.gva.es/es/fichas>

Información y foros de todas las localidades de España <https://www.foro-ciudad.com/>

Mancomunidad del Alto Palancia <https://mancomunidaddelaltopalancia.es/>

Parque Natural de la Sierra de Espadán <https://parquesnaturales.gva.es/es/web/pn-serra-d-espada>

Ruta de la historia, Vicente Navarrete <http://www.almedijar.es/visitantes/monumentos>

ANEXOS

Anexo I: Formulario de encuesta

Anexo II: Relación de personas entrevistadas

Diseño e implementación de herramientas participativas de planificación en el Municipio de Almedíjar

Desde el Ayuntamiento, estamos formulando un **plan estratégico de desarrollo local** con el objetivo de disponer de una herramienta de planificación local que sirva de hoja de ruta para priorizar las actividades y proyectos a desarrollar en nuestro municipio.

Los **contenidos del plan estratégico** serán los siguientes: 1. Diagnóstico territorial, 2. Visión estratégica de nuestro municipio, 3. Estrategias y objetivos de desarrollo, 4. Programas y proyectos priorizados, 5. Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación.

Esta iniciativa está financiada por la Diputación de Castellón (subvenciones destinadas a los municipios de la provincia de Castellón para el fomento de los pilares sobre los que se asienta el gobierno abierto).

La formulación del plan, facilitada por la cooperativa Canopia Coop. V., es participativa y contempla la realización de encuestas, entrevistas y talleres.

Si quieres participar, puedes participar en este pequeña encuesta (si ya la has llenado online... ¡Muchas gracias!...ya tenemos tus respuestas :-)

Plazo para entregar tus respuestas: hasta el Martes 02 de noviembre en el Ayuntamiento

Para cualquier duda o preguntas, puedes escribir a canopia@canopiacoop.org o llamar al 646 20 52 41

Enlace formulario online:



Promueve



Desarrolla



Financia



Nombre y apellidos (facultativo):

Correo electrónico (facultativo):

1. ¿Cómo te gustaría que fuera Almedíjar en 2030?

-
-
-
-

2. ¿Cuáles piensas que son los puntos fuertes de nuestro municipio?

-
-
-
-

3. ¿Cuáles piensas que son los puntos débiles de nuestro municipio?

-
-
-
-

4. ¿Qué proyectos piensas que son necesarios para Almedíjar?

Proyectos económicos:

-
-
-
-

Proyectos culturales:

-
-
-
-

Proyectos ambientales:

-
-
-
-

Proyectos sociales:

-
-
-
-

Servicios:

-
-
-
-

Infraestructuras:

-
-
-
-

¡Muchas gracias por tu participación!

Relación de personas entrevistadas

Entrevista a Borja Chiva, presidente de la Banda Unión Musical Sueños de Artista

Entrevista a Alba Lluesma, estudiante

Entrevista a David Gijón, concejal municipal, presidente de la Sociedad de cazadores Santos de la Piedra

Entrevista a Rubén Ginés, concejal municipal, socio de la Cooperativa agrícola Nuestra Señora de Los Ángeles

Grupo focal con Maria Ángeles Latorre, responsable de la Unidad Familiar de Respiro, y 6 usuarias del servicio

Entrevista a Ángel Valeriano y Maite Regidor, Quesería Artesana Los Corrales

Entrevista a Alba Latorre, tutora del aula de Almedíjar/Colegio Rural Agrupado Palancia-Espadán.

Entrevista a Marcos Gijón, Almedíjar Vive

Entrevista a Agustín Sánchez, Diego Otero, Grégory Damman y Raquel Guaita, Espacio de Encuentros Rurales La Surera, Canopia Coop. V.